



**INSTITUTO ESPAÑOL
DE ANALISTAS** DESDE 1965

Resumen de prensa

octubre 2024

05/10/2024

[Liga española de la gestión activa](#)

Los fondos de bolsa española abordan el último trimestre con un 9% de ganancias anuales

El liderazgo se lo disputan Okavango Delta y Fidelity Iberia, aunque su rentabilidad en el año ya es inferior al 20%

Por I. BLANCO

Esta semana arrancaba el último trimestre del año, que suele ser alcista para la renta variable. En las últimas tres décadas, por ejemplo, el Ibex 35 ha subido en un 65% de las ocasiones. En este 2024 existen importantes incertidumbres, como las elecciones presidenciales en Estados Unidos o la escalada bélica en Oriente Próximo, aunque los expertos son optimistas de cara al cierre de año pese a que haya volatilidad. De momento, los fondos de inversión se están beneficiando del año positivo en las bolsas. Los productos activos de bolsa española ganan de media más de un 9% con algunos vehículos rozando rentabilidades del 20%.

Los dos fondos que sobresalen este año son *Okavango Delta* y *Fidelity Iberia*. Esta semana se han disputado la primera posición de la *Liga española de la gestión activa* que elabora este periódico con los productos que más se descorrelacionan de los índices. El producto de Abante llegó a perder el liderazgo el martes, cuando la banca (una de sus principales apuestas) sufrió un importante revés en bolsa ante el aumento de la expectativa de bajada de tipos en octubre. Con los últimos datos disponibles, a cierre del miércoles, el producto gestionado por José Ramón Iturriaga volvía a la prime-

ra plaza con un 19,93%, frente al 18,94% que sumaba el fondo de Fidelity desde enero.

La tercera posición es ahora para *Magallanes Iberian Equity*, que escala un puesto en la última semana. El vehículo conducido por Iván Martín defiende un 15,07% de rentabilidad este año.

Otros siete fondos consiguen una rentabilidad superior al 10%, aunque en algunos casos supone situarse por debajo de casi el 15% anual que conseguía el Ibex 35 hasta esa misma fecha. El índice español lleva meses destacando sobre el resto de Europa, complicando a los fondos la tarea de batirlo, ya que las empresas pequeñas y medianas están quedándose rezagadas en bolsa este año y muchos de estos productos encuentran ideas precisamente entre esas *small caps*.

Uno de los vehículos españoles más conocidos que invierte en este nicho de empresas es *Santander Small Caps España A*, que esta semana se ha situado entre los 10 mejores fondos al escalar una posición. Su rentabilidad es del 10,48%. A muy largo plazo sigue siendo el líder de la clasificación. El fondo gestionado por Lola Solana consigue un 6,77% anualizado en la última década.

CincoDías

Ikea, patrona de la Fundación del Instituto Español de Analistas

16/10/2024

Ikea, patrona de la Fundación del Instituto Español de Analistas

Ikea se ha sumado al patronato de la Fundación de Instituto Español de Analistas. Alcanza así las 26 organizaciones. En la foto, Lola Solana, presidenta del instituto, y Laura Ruiz de Galarreta, directora de comunicación de Ikea.



CEDIDA POR IKEA

15/10/2024

Six acelera los cambios en BME con la salida de la responsable de mercados

El futuro CEO, Juan Flames, se hará cargo de la división que hasta ahora lideraba Beatriz Alonso-Majagranzas ▶ Su llegada acaba con la tradición de que los gestores provengan de la casa

LAURA SALCES MADRID

Cuatro años después de hacerse con BME, Six ha optado por remodelar la estructura directiva del operador de la Bolsa española. El próximo 15 de noviembre Juan Flames se convertirá en el nuevo consejero delegado, sustituyendo a Javier Hernani. Pero los cambios van más allá, Flames se hará cargo de la división BME Exchanges, puesto que hasta ahora recaía en Beatriz Alonso-Majagranzas, quien ha decidido marcharse de la compañía, según admiten fuentes de la misma. Su salida será efectiva el próximo 1 de diciembre.

Beatriz Alonso-Majagranzas es directora de renta variable, renta fija y market data de BME desde 2021, además de ser consejera de MEFF y de Sociedad de Bolsas. Hasta entonces, su trayectoria profesional se había centrado en la división de renta variable, donde desde 2006 ocupó los cargos de subdirectora y directora. Su salida de BME podría implicar además cambios en el comité consultivo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), donde ejerce como representante de las infraestructuras de mercado, y del grupo de trabajo consultivo del Comité Permanente de Mercados Secundarios del supervisor del mercado europeo (ESMA). También es vocal del Consejo Asesor Conjunto IEAF FEE. En el caso del comité consultivo del supervisor del mercado, la salida de Alonso-Majagranzas no es automática y requiere ciertos trámites administrativos, según el articulado de la Ley del Mercado de Valores.

La decisión del grupo suizo Six de renovar la cúpula de BME podría implicar más cambios en el consejo de administración y en el comité de dirección del operador de la Bolsa española. En la actualidad, el consejo de administración está integrado por ocho personas —entre

los que seguirá Javier Hernani—, ejerciendo Jos Dijsselhof de presidente y David María Jiménez Blanco como vicepresidente, mientras que el segundo órgano, al que compete la dirección y coordinación permanente entre las distintas áreas del negocio y de la actividad de la empresa, está formado por 11 personas, entre ellas por el consejero delegado.

La llegada a BME de Flames acaba con la tradición de que los gestores de la Bolsa española provengan de la propia casa, puesto que Hernani sustituyó a Antonio Zoico en 2019 como presidente ejecutivo de BME, aunque tras la integración con Six mantuvo su puesto de consejero delegado, pero la presidencia pasó a Jos Dijsselhof. En ese momento, junio de 2020, se renovó el consejo de la empresa con la salida de nombres históricos en la Bolsa española, como Joan Hortalá y Juan Carlos Ureta, y la entrada de Daniel Schmuck y Marion Leslie en representación de Six y de Belén Romana como consejera independiente —rol que también tiene en Inditex y Banco Santander—.

Flames es experto en el mercado de capitales con una extensa trayectoria internacional que hasta ahora ejercía de vice chairman de mercados de capitales en Barclays Bank Europe en Madrid, donde gestionaba derivados de tipos de interés y divisas para clientes corporativos y del sector público, además de formar parte del equipo que lidera el área de mercado de capitales EMEA de la entidad británica. Desde mediados de noviembre el ejecutivo se convertirá en consejero delegado de BME y director de BME Exchanges, unos cargos distintos a los que ocupa Hernani, que además de ser CEO de BME es actualmente director de la unidad de negocio de securitizaciones y miembro del consejo ejecutivo de Six Group. Puestos estos dos



Beatriz Alonso-Majagranzas, responsable de mercados de BME, y Juan Flames, CEO. M. CASAMAYÓN / CREDITA POR LA EMPRESA



últimos que mantendrá. Flames, por su parte, dependerá de Bjorn Sibbern, responsable global de Bolsas y miembro del comité ejecutivo del grupo helvético.

Condiciones de la opa
Según los términos de la opa de Six a BME por la que el grupo suizo desembolsó 2.800 millones de euros, la empresa aceptó mantener las operaciones en Es-

paña durante 10 años, esto es, hasta 2030. Durante este tiempo, tendría que solicitar permiso al regulador del mercado español para modificar este compromiso. Según los términos concretos de la operación, el grupo helvético aceptaba "mantener en España, indefinidamente, la sede, el lugar de dirección efectiva y la capacidad operativa sustancial. En cualquier caso, se compromete a mantener estos elementos por un período de diez años salvo en el caso de que se produzcan cambios en las condiciones de negocio o económicas que, en opinión razonable de Six (actuando de forma diligente y prudente) y en consulta con la CNMV, aconsejen adoptar un enfoque diferente, y con el acuerdo de CNMV (que no denegará injustificadamente)".

Si bien Six fijó un período transitorio de cuatro años, ya finalizado, en el que se comprometía a mantener las marcas actuales de BME, las líneas de negocio, sedes, oficinas y estrategias en Es-

paña. Entre los compromisos alcanzados, estaba el de mantener en España al "personal y a las tecnologías necesarias para el funcionamiento en los términos previstos que resulten del procedimiento de autorización ante la CNMV y el Gobierno español".

Cierto es que desde que Six presentara su oferta para hacerse con el operador de la Bolsa española sus cuentas han empeorado. El año pasado se anotó unas pérdidas de 1.000 millones por ajustes de valor no dinerarios en su participación en Worldline y el negocio español. En el caso de BME, tuvo que hacer frente a un deterioro de su fondo de comercio de 321,5 millones por los mayores tipos de interés y los bajos volúmenes de negociación.

Entre 2021, el primer ejercicio en el que Six consolidó a BME en sus cuentas, y el año pasado, los resultados operativos de la división española se han reducido un 33%. El año pasado, la filial española se anotó unos resultados de 261 millones,

frente a los 291 millones de 2022 en un contexto de ausencia de salidas a Bolsa y unos volúmenes de negociación a la baja. Su cuota de mercado se ha reducido en los últimos años hasta el 57,2%, según los datos del primer semestre, mientras que plataformas de negociación alternativas como CBOE, Turquoise o Equiduct han ido tomando posiciones cada vez más relevantes.

De cara a 2025, Six deberá hacer frente a uno de los últimos capítulos de la opa de Six sobre BME. A finales del año que viene vencerá una emisión de bonos por 650 millones que colocó en 2020 para refinanciar parte del préstamo puente firmado para cerrar la compra. Se trata de una emisión que recibió una elevada demanda, por unos 2.700 millones, lo que permitió fijar su rentabilidad en negativo, -0,009%, por lo que si opta por emitir nueva deuda en su lugar, la compañía lo hará a un coste más elevado, dado que los tipos de interés han subido desde entonces.

Flames dependerá de Bjorn Sibbern, responsable global de Bolsas del grupo suizo

Expansión

Tipos de interés a la baja

19/10/2024

Replicada su versión en Expansión Nacional, Andalucía, Cataluña y País Vasco.

Tipos de interés a la baja



Alfredo Jiménez

El jueves se celebró la reunión del Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo (BCE) para decidir el nivel de los tipos de interés de intervención monetaria del euro. En la reunión se decidió reducir los tres niveles de tipos de interés en 25 puntos básicos. De esta manera, el tipo de interés aplicable a la facilidad de depósito, tipo de interés que guía la orientación de la política monetaria, se sitúa en el 3,25%.

Esta decisión coincide con lo que esperaba la mayoría de los analistas, así lo corrobora el hecho de que el mercado no haya reaccionado a la comunicación del BCE ni a las declaraciones que hizo su presidenta una vez finalizada la reunión. Al término de la reunión anterior, celebrada en septiembre, parecía

may probable que el BCE esperara hasta diciembre para volver a bajar los tipos de interés. Se confiaba en que el crecimiento del PIB mejorara, mientras que seguía preocupando la rigidez que venía mostrando la inflación de los servicios.

Sin embargo, tanto el Índice de Compras (PMI) de la zona euro como el dato de inflación de septiembre sorprendieron a la baja a los expertos. En concreto, el índice PMI, que mide el nivel de actividad de los gerentes de compras en el sector manufacturero, reflejó un nivel de 45, más bajo que el dato anterior (45,8). Conviene recordar que un dato por debajo de 50 indica contracción de la economía. El BCE se refirió a estos datos como "recientes sorpresas a la baja en los indicadores de actividad económica".

Por su parte, la inflación interanual de la zona euro se fijó en el mes de septiembre en el 3,7%, dato que por primera vez en mucho tiempo se sitúa por debajo del nivel objetivo

que persigue el BCE. A pesar del buen dato, no se descarta que la inflación todavía pueda dar alguna sorpresa negativa en los próximos meses y mostrar mayor resistencia a bajar. De hecho, es posible que aumente en los próximos meses antes de que descienda hasta el objetivo del BCE durante el próximo año.

Estos dos indicadores reflejan, por una parte, una decepción con respecto a las perspectivas de crecimiento europeo, especialmente en Alemania, mientras que la inflación parece controlada, algo que reduce la presión de los responsables de la política monetaria y permite continuar con la bajada de los tipos de interés.

La última actualización del cuadro de previsiones macroeconómicas del BCE (entre paréntesis la previsión

anterior realizada en el mes de junio de 2024) apunta en esa dirección. El BCE confía en que la inflación esté controlada en poco tiempo, a la vez que reduce el crecimiento esperado del PIB en los tres próximos años.

| Año | IPC | Subyacente | PIB |
|------|-------------|-------------|-------------|
| 2024 | 2,5% (2,5%) | 2,9% (2,8%) | 0,8% (0,9%) |
| 2025 | 2,2% (2,2%) | 2,3% (2,2%) | 1,3% (1,4%) |
| 2026 | 1,9% (1,9%) | 2,0% (2,0%) | 1,5% (1,6%) |

Este cuadro se volverá a actualizar en la próxima reunión del BCE, que se celebrará el 12 de diciembre y veremos hasta qué punto los datos económicos que se publiquen hasta entonces influyen en las estimaciones.

Los analistas esperan que el crecimiento se estabilice y que los datos alemanes no provoquen una ruptura de esta tendencia. También confían en que el proceso de desinflación seguirá consolidándose con el tiempo, lo que permitirá al BCE continuar con la senda de recortes.

Los mercados monetarios des-

countan una bajada de tipos gradual y sostenida a lo largo de los próximos meses. Esto significa que de momento el mercado confía en la continuidad de una inflación bajo control. Se espera, por tanto, que continúen los recortes reunión tras reunión hasta que el BCE sienta el tipo de interés de depósito en el 2% el próximo mes de julio.

Todavía quedan retos importantes que debe afrontar el BCE con respecto al exceso de liquidez del sistema. Aunque las carteras de los programas de compra de activos (APP y PEPP) continúan reduciéndose a un ritmo conocido, todavía es demasiado elevada la liquidez acumulada. Pero de continuar la inflación cerca de los objetivos marcados y ante la debilidad de Alemania, motor económico de la zona euro, no se puede descartar que la reducción de los tipos de interés del euro se acelere algo más de lo previsto.

Secretario general del Instituto Español de Analistas

Ante la debilidad de Alemania, no se puede descartar que se acelere la reducción de tipos

Navarra crea 2.700 empleos en la primera quincena de octubre

19/10/2024

Navarra crea 2.700 empleos en la primera quincena de octubre

La Comunidad Foral registra un total de 312.493 personas trabajando actualmente

PAMPLONA - Navarra ha creado una media de casi 2.700 empleos en la primera quincena de octubre si se toma como base el total de afiliados medios registrados el mes pasado, según los datos adelantados este viernes por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. De acuerdo a la estadística publicada, la Comunidad Foral ha registrado en la primera mitad del mes 312.493 cotizantes y contabilizó en septiembre 309.827.

El crecimiento experimentado en la Comunidad Foral se alinea con el comportamiento de los cotizantes en España. De esta forma, la Seguridad Social ganó 218.162 afiliados en la primera quincena de octubre, según la serie diaria de afiliación hasta el día 15. En concreto, a 15 de octubre, el sistema contabilizaba 21.362.158 cotizantes, frente a los 21.143.996 existentes al finalizar el

mes de septiembre. Desde mediados de septiembre hasta la primera mitad de octubre, esto es, en el último mes, la Seguridad Social ha ganado 150.861 ocupados al pasar de los 21.211.297 cotizantes inscritos el pasado 13 de septiembre a 21.362.158 a 15 de octubre, según refleja la estadística diaria de afiliación.

Descontando la estacionalidad y el efecto calendario, la Seguridad Social ha ganado en el último mes (mediados de octubre sobre mediados de septiembre) casi 78.000 cotizantes.

DESDE EL INICIO DEL AÑO Dentro de la serie desestacionalizada, el número total de afiliados a la Seguridad Social ha aumentado en 492.679 en el último año y en 1,91 millones de personas desde antes del inicio de la pandemia. Desde el arranque de 2024 se han creado más de 429.000

empleos, cifra que, según el Ministerio, está en línea con los niveles prepandemia y que deja el total de afiliados, en la serie desestacionalizada, en 21.272.336 afiliados al término de la primera quincena de octubre.

La ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Elma Saiz, destacó que las cifras de afiliación diaria se sitúan ya por encima de los 21,3 millones de ocupados en octubre, "demostrando la fortaleza" del mercado laboral español.

PREVISIONES DEL PIB Por su parte, el Producto Interior Bruto (PIB) crecerá un 2,9% en Navarra en 2025, por encima de la media nacional y del resto de comunidades autónomas. **según destaca un informe presentado por la Delegación del Instituto Español de Analistas en Aragón Navarra y La Rioja, - Diario de Noticias**

Expansión

La banca ve en el impuesto una desventaja competitiva

25/10/2024

Replicada su versión en Expansión Nacional, Andalucía, Cataluña, Galicia, País Vasco y Valencia.

La banca ve en el impuesto una desventaja competitiva

UN OBSTÁCULO PARA LOS BANCOS/ Las patronales dicen que el impuesto afectará a la oferta de crédito y al impulso económico.

A.Montoro, Madrid
Las patronales bancarias rechazan la potencial permanencia del gravamen extraordinario a las entidades del sector y ayer expresaron su "más enérgico rechazo" a la posibilidad de que el Gobierno haga permanente el denominado impuesto.

En un comunicado conjunto, la Asociación Española de Banca (AEB) y Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA), que velan por los intereses de las principales firmas bancarias, alertan de que "si se mantiene esta iniciativa, España se convertirá en la única jurisdicción europea con un impuesto permanente de estas características, lo que constituye una desventaja competitiva para los bancos españoles y, por tanto, para el impulso de la economía".

Destacan que "la recaudación del gravamen supone una merma estimada de 50.000 millones en la capacidad de financiación del sector bancario".

Además tachan esta iniciativa de "obstáculo para completar la unión bancaria" y recuerdan que "va en contra de las recomendaciones de instituciones como el Banco Central Europeo (BCE) o el Fondo Monetario Internacional (FMI)".

Antonio Garamendi, presidente de la CEOE, calificó de "injusta" la previsible permanencia de la tasa. "No conozco lo temporal-permanente", señaló el presidente de la patronal de empresas, quien aseveró que el gravamen "perjudica a la industria" y arremetió



Sucursal bancaria de BBVA y de CaixaBank.

La vigencia del gravamen impactará en la valoración de los tres mayores bancos, según AFI

contra el diseño de la tasa: "Es un impuesto a la facturación, es incomprensible".

José Luis Escrivá, gobernador del Banco de España, abogó en una entrevista con EXPANSIÓN esta semana por cambiar la configuración de la tasa para hacerla "neutral" y subrayó que la opinión del supervisor sobre el diseño de la tasa es "relevante".

Impacto en la banca
Un reciente análisis del Instituto Español de Analistas cifra en un 14% el impacto que

tendría la permanencia del impuesto sobre la valoración de los tres mayores bancos nacionales.

Explican el efecto negativo por la mayor carga fiscal que las entidades deberían soportar y agregan que el apetito inversor hacia la banca caería.

"Este tipo de medidas fiscales incrementa las dificultades para atraer capital y mantener la rentabilidad del sector", según el informe.

Carlos Cuerpo, ministro de Economía, afirmó la semana pasada que adecuarían el impuesto al contexto económico venidero.

Página 25 / Montero asume que sin apoyos no habrá impuesto a banca y energéticas

Rebelión empresarial contra el 'impuestazo' que pone en riesgo hasta 66.000 millones

25/10/2024

Rebelión total al 'impuestazo', que pone en riesgo 60.000 millones

España se convertirá en el único país que mantiene este gravamen a las compañías

La banca y el sector energético se sublevaron en bloque contra la intención del Gobierno de perpetuar el "impuestazo". La AEB y CECA expresaron ayer su "más enérgico" rechazo contra un tributo que solo existirá

en España y que dañaría la inversión, la economía y al empleo, y drenaría en 50.000 millones la capacidad de financiación. En paralelo, la Asociación Española de Operadores de Productos Petrolíferos (AOP) dijo

que puede "desalentar las inversiones en el país", poniendo en peligro los 16.000 millones que el sector prevé destinar a su descarbonización hasta 2030. La oposición de Junts a medidas que perjudiquen la inver-

sión en Cataluña tras el pulso de Repsol dificulta al Gobierno sacar adelante la medida. El Ejecutivo no arroja la toalla, pero reconoció que su aprobación está en el aire si fallan los apoyos en el Congreso. **PÁG. 6**

Rebelión empresarial contra el 'impuestazo' que pone en riesgo hasta 66.000 millones

25/10/2024



Pedro Sánchez, presidente del Gobierno, y María Jesús Montero, vicepresidenta y ministra de Hacienda. EUROPA PRESS

Rebelión empresarial contra el 'impuestazo' que pone en riesgo hasta 66.000 millones

España se convertiría en el único país en mantener un impuesto que supone una desventaja competitiva | Temen que se pierdan 16.000 millones en inversiones y 50.000 millones en crédito

R. Esteller/ E. Contreras MADRID

La banca y el sector energético se sublevaron en bloque contra la intención del Gobierno de perpetuar el "impuestazo". La AEB y CECA, principales patronales del sector financiero, expresaron ayer su "más enérgico" rechazo y avisaron que dañaría la inversión, a la economía y al empleo, con el riesgo de reducir la capacidad de financiación en 50.000 millones. En paralelo, la Asociación Española de Operadores de Productos Petrolíferos (AOP) alertó de que puede "desalentar las inversiones en el país", poniendo en peligro los 16.000 millones que el sector proyecta dedicar para su descarbonización hasta 2030. "Comprometería la competitividad de la industria y dificultaría el proceso de transición energética, afectando negativamente a toda la cadena de valor", advirtió la patronal de la que forman parte grandes petroleras como Repsol, Cepsa, Galp o BP, entre otras.

El presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, avisó de que la obstinación por convertirlos en permanentes deja "en el limbo" miles de millones de euros en futuras inversiones. "Si queremos que las empresas inviertan y sean competitivas tenemos que ganar dinero", dijo y alertó

del daño a la industria "si se le ponen impuestos a la carta". Desde la patronal de la industria química Feiqe, su director general Juan Antonio Labat atañido ingredientes a la queja y la polémica, al señalar que el mal diseño del tributo ha obligado a pagarla a compañías sufriendo pérdidas porque se aplica en los ingresos y no en el resultado, en alusión directa a Cepsa, que soportó un cargo de 244 millones pese a registrar 233 millones en números rojos.

El 'pulso' de Repsol

La rebelión en bloque llega después de que Repsol haya pasado a la acción, moviendo el desarrollo de un proyecto de hidrógeno verde a Portugal después de que advirtiese en su día que deslocalizaría inversiones si el tributo se convertía en indefinido. El movimiento de la multin energética ha torpedeado, de hecho, las intenciones de Moncloa de perpetuar ambos gravámenes al conseguir que Junts por Catalunya se oponga a cualquier iniciativa que amenace inversiones en Cataluña.

La intención del Ejecutivo era acometer el cambio fiscal vía enmienda a la normativa que tramita el Congreso para fijar la tributación mínima de los grupos multinacionales y grandes corporaciones en el 15%,

El Gobierno admite que sin apoyo decaerá

"Si el Gobierno no cuenta con una mayoría suficiente, no podrá cumplir con esos impuestos-permanencia a lo largo del tiempo", reconoció la vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, María Jesús Montero, aunque confía en "convencer" a los partidos de las "bondades" de continuar con los tributos. Al otro lado y frente a las reticencias de Junts y PNV, Sumar reclama perpetuarlos porque bancos y energéticas "no pagan prácticamente" Impuesto de Sociedades. Ambos sectores tributan al 30% en dicho impuesto. Frente al 25% fijado para el resto de compañías.

2.859
MILLONES DE EUROS

Es la contribución de bancos y energéticas al Erario este año por el 'impuestazo'

pero la posición de Junts impediría sacarlo adelante, lo que le ha obligado, por lo pronto, a retrasar su votación ampliando el periodo de presentación de enmiendas al día 30.

La situación obligó ayer al Gobierno a admitir que tendrá que renunciar a mantener los impuestos temporales a las energéticas y a la banca si no consigue los apoyos parlamentarios necesarios, aunque de momento no arroja la toalla y está esperanzado a "convencer de las bondades de pedir un mayor esfuerzo a aquellos que han tenido mayores beneficios", según informó Efe.

También el PNV añadió tensión al proceso. Su portavoz en el Congreso, Aitor Esteban, expresó el temor a que el impuesto a las energéticas termine ahuyentando la inversión de las empresas afectadas. El PNV podría aceptar el cambio si se establece como impuesto dentro del concierto vasco, lo que permitiría al gobierno autonómico modificar los tipos de gravamen o bonificarlos, algo que, con la figura actual (prestación patrimonial pública no tributaria), no puede hacer.

La vicepresidenta Montero ha confiado en poder superar las discrepancias, también con Junts, con el que cree que se abre una oportunidad de diálogo una vez celebrado

su congreso político este fin de semana. Una formulación que parece haberse barajado es que, en lugar de gravar los ingresos de las energéticas, el tributo aplique al beneficio bruto o al operativo, incluyendo como incentivo su exoneración en las inversiones que se realicen en España, algo que permitiría cuadrar el círculo de empujar proyectos en el país o tributar.

Desde la banca, la AEB y CECA criticaron que España será el único país con un impuesto así, algo que supone una desventaja competitiva para las entidades y va contra las recomendaciones del Banco Central Europeo (BCE) o el Fondo Monetario Internacional (FMI) que abogan por mantener esos recursos dentro de las entidades para que refuercen el crédito a empresas y familias. Para el sector carece de sentido perpetuar un tributo que se justificó en los resultados "extraordinarios" obtenidos con las subidas de tipos cuando ahora están a la baja y el euribor es hoy inferior al existente cuando nació el gravamen. El Instituto Español de Analistas alertó también de que sería "especialmente lesivo" para las pymes, al no tener en consideración las provisiones, un cargo que es particularmente oneroso en sus créditos.

25/10/2024

Hacienda busca blindar el impuesto a banca y energéticas con un nuevo diseño para evitar litigios

El ministerio quiere que las empresas puedan minorar parte de la cuota del tributo con el impuesto de sociedades y así evitar la doble imposición

PABLO SEMPERE /
ALEX MEDINA R.
CÓRDOBA / MADRID

El Ministerio de Hacienda está trabajando a todo tren para intentar convertir en permanentes los actuales gravámenes sobre banca y energéticas, algo que tiene que lograr antes de que termine el año y que cada vez se torna más difícil. En estos momentos hay dos grandes frentes abiertos que avanzan en paralelo, uno de carácter político y otro que atañe a cuestiones meramente técnicas. El primero pasa por intentar convencer a los socios más reticentes con la medida: el PNV y Junts, esportados por empresas como Repsol. El segundo quiere asegurar que en caso de que los nuevos tributos reciban luz verde no sean tumbados más adelante por la justicia por aspectos formales de diseño y planteamiento.

Algunas empresas ya han anunciado que llevarán el impuesto a los tribunales. Al Gobierno le preocupa tanto la competencia territorial que podría desencadenarse si las nuevas figuras se transfieren a los conciertos vasco y navarro como la doble imposición, que se da cuando un mismo hecho imponible se grava dos o más veces.

El Gobierno es consciente de las dificultades que tiene por delante. "Ojalá podamos conseguir los apoyos", dijo ayer la vicepresidenta primera y titular de Hacienda, María Jesús Montero, tras recordar que "si el Gobierno de España no cuenta con esa mayoría suficiente, no podrá cumplir con la vocación de que los impuestos permanezcan a lo largo del tiempo".

No obstante, Hacienda también tiene algunas certezas. Una, que los gravámenes, que nacieron bajo la figura de la prestación patrimonial de carácter no tributaria, se conviertan en



La vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, María Jesús Montero. EUROPA PRESS

impuestos plenamente integrados en el sistema fiscal español, según confirman desde el ministerio. Hay varias diferencias entre ambos conceptos. Las prestaciones, por ejemplo, son finalistas y obligan a que lo recaudado se destine a un fin concreto, mientras que los impuestos sirven para financiar el gasto público en general. El aspecto más importante, sin embargo, es que bajo la figura del impuesto los dos tributos podrían traspasarse a País Vasco y Navarra para integrarse en sus respectivos conciertos, una de las líneas rojas que reclama el PNV y a la que el Gobierno parece estar dispuesto a ceder para así lograr su aval.

A los expertos del ministerio no les queda otra que encontrar fórmulas para sortear el riesgo de la doble imposición. Según estas fuentes, si la banca y las energéticas deben hacer frente a un nuevo tributo calculado sobre parte de sus ingresos, es más que probable que argumenten que ya están pagando por lo mismo

a través del impuesto sobre sociedades, pudiendo caer la medida en los tribunales. Por eso, según varias fuentes conocedoras, Hacienda baraja la posibilidad de incluir una cláusula que permita minorar parte de la cuota abonada en el impuesto de sociedades. Este esquema recuerda a lo que ya se hizo con el gravamen de solidaridad de las grandes fortunas y el impuesto sobre el patrimonio, que incluye una deducción similar.

Ofensiva jurídica

Para esto último, cuando se aprobaron los gravámenes extraordinarios, en 2022, varias energéticas, como Repsol o Acciona, y algunos bancos anunciaron una ofensiva jurídica para tumbarlos. El consejero delegado de la petrolera, Josu Jon Imaz, ha señalado esta semana que el gravamen "será un día tumbado en los tribunales". Por eso Hacienda quiere blindar los nuevos tributos para evitar litigios. Estos cambios, que resultarían en el nuevo diseño, se incluirían en una

hacia consecuencias millonarias en inversión y capacidad de financiación que elevaron hasta los 66.000 millones de impacto.

"Si se mantiene esta iniciativa, España se convertiría en la única jurisdicción europea con un impuesto permanente de estas características, lo que constituye una desventaja competitiva para las entidades españolas y para el impulso de la economía, en un contexto en el que la banca española es el sector a nivel europeo que más impuestos paga", señalaron la AEB y la CECA. A las críticas se unió la presidenta de Banco Santander, Ana Botín, que dijo ayer que la medida va "directamente en contra de crecimiento económico", y la presidenta de Bankinter, María Dolores Dancausa.

Del mismo modo, se vería afectada la capacidad de financiación de la economía real, la creación de empleo y el crecimiento económico en general, añadieron. No en vano, la banca calcula que la recaudación del gravamen supone una merma estimada de 50.000 millones en la capacidad de financiación del sector en España. El Instituto Español de Analistas calculó que la medida podría provocar "un efecto negativo en la valoración de los tres mayores bancos españoles del orden del 14%".

Por su parte, la asociación de empresas petrolíferas (AOP) cree que el tributo indefinido "comprometería la competitividad de la industria y dificultaría el proceso de transición energética, afectando negativamente a toda la cadena de valor". Por ello, reclamó "un marco fiscal adecuado y estable para impulsar las inversiones que el sector pretende abordar para la descarbonización y la transición energética", de más de 16.000 millones hasta 2030 que podrían desalentarse por esta medida.

Los contribuyentes podrán presentar vía Bizum la declaración de la renta el año que viene

Los contribuyentes españoles podrán presentar su declaración de la renta en la campaña de 2025 a través de Bizum, la conocida aplicación móvil de pagos instantáneos que ya es utilizada por casi el 40% de la población para sus transacciones electrónicas. Así lo confirmó ayer Soledad Fernández Doctor, directora general de la Agencia Tributaria, durante su intervención en el XXXIV Congreso de Inspectores de Hacienda del Estado, que se celebró en la ciudad de Córdoba y reunió a más de 700 altos funcionarios del Ministerio de Hacienda.

Fernández anunció que también se están desarrollando nuevas funcionalidades que permitirán realizar pagos mediante tarjeta bancaria en el impuesto sobre la renta. El objetivo es que estas dos opciones estén operativas en la campaña que comenzará el próximo primavera, y en la que habrá que declarar por los ingresos obtenidos este 2024.

La Agencia Tributaria se ha puesto como prioridad "hacer las cosas más fáciles al contribuyente", colocando al ciudadano "en el centro" de sus actividades de información y asistencia, de manera que cada persona pueda elegir cuándo y cómo quiere ser atendida sin ver menoscabada la calidad del servicio. Hasta ahora, los contribuyentes que debían ingresar el resultado de su declaración del IRPF estaban limitados a realizar pagos mediante domiciliación bancaria, lo cual podía resultar poco flexible y práctico. Con la incorporación de Bizum y el pago con tarjeta, la Agencia busca ampliar las opciones disponibles y adaptarse a las tendencias tecnológicas actuales. No en vano, el congreso organizado por la Asociación de Inspectores de Hacienda pivotó sobre cómo hacer más eficiente la administración tributaria.

Las patronales alertan de un impacto de 66.000 millones

La banca se planta ante el 'impuestazo' y denuncia el «mercadeo»

25/10/2024

Replicada en su versión Nacional, primera edición, Edición Madrid, Castilla y León, Castellón, Valladolid, Burgos y Soria.

La banca, contra el «mercadeo»...

● El sector financiero lamenta los «intereses políticos» detrás de las presiones al Gobierno para que las eléctricas sean excluidas del impuesto permanente ● Alerta de un impacto de 50.000 millones en el crédito

MARÍA HERNÁNDEZ MADRID

El tiempo se agota para frenar la reforma del impuesto temporal a la banca y las entidades han decidido pasar a la acción. La presión de las energéticas en los últimos días había dejado en evidencia la falta de acción del sector financiero ante los planes del Gobierno para hacer permanente el tributo que grava a ambas compañías y los movimientos de PNV y Junts han acelerado un paso al frente. En el sector financiero cunde la idea de que el tributo se ha convertido en moneda de cambio política y que los intereses parlamentarios están detrás de las exigencias independentistas para que Moncloa suavice las características del gravamen.

La consejera delegada de Bankinter, Gloria Ortiz, habló ayer directamente de «mercadeo político» respecto al impuesto para explicar los movimientos y declaraciones de los últimos días. «Hay intereses en algunos sectores políticos que apoyan al Gobierno de que ciertas eléc-

Los analistas advierten de consecuencias en el crédito a pymes

La tasa tendría un impacto del 14% en la cotización de las entidades

tricas sean excluidas de ese impuesto. No tiene nada que ver con que los bancos tengamos más o menos fuerza, sino que es un debate totalmente político», aseguró durante la presentación de los resultados del banco correspondiente a los nueve primeros meses del año.

En el sector hay cierto malestar porque consideran que las reclamaciones políticas están más dirigidas a aliviar la presión fiscal sobre las energéticas que sobre las entidades financieras, pero hay también cierta resignación: los bancos creen que la reputación que sigue arrastrando el sector desde la burbuja de 2008 lastra sus posibilidades para reclamar contra el tributo y los sitúa en desventaja respecto a las propias energéticas, que en los últimos días han endurecido sus mensajes con el respaldo de los socios de investidura de Sánchez, PNV y Junts. «Nosotros no nos podemos llevar a los clientes a otro país», lamentan.

Los independentistas catalanes anunciaron su oposición al impuesto ante la amenaza de Repsol de suspender potentes inversiones en



Gloria Ortiz, consejera delegada de Bankinter, ayer en la presentación de los resultados de la entidad. EUROPA PRESS

BANKINTER ELEVA UN 6,8% SU BENEFICIO, HASTA 731 MILLONES DE EUROS

Bankinter inauguró ayer la temporada de presentación de resultados de la banca en España y lo hizo anunciando un beneficio neto de 731 millones de euros entre enero y septiembre, un 6,8% más que en el mismo periodo del año pasado.

El grupo se apoya en la diversificación de sus fuentes de ingresos

para compensar la caída del entorno de tipos a la baja y registra crecimientos en los volúmenes de negocio, tanto en inversión crediticia como en recursos de clientes, con especial foco en los gestionados fuera de balance. «Esa mayor actividad comercial ha traído consigo mejoras en todos los márgenes de la cuenta y en todas

las ratios», señala en una nota remitida tras la publicación de las cuentas.

Su previsión para los próximos meses y de cara a 2025 es que los tipos no bajen más del 2,25% para finales del año que viene. Con este marco, confían en el crecimiento de volúmenes y en la mejora del crédito, tanto en empresas como en particulares, para compensar la reducción del efecto de tipos. Los activos totales alcanzan los 118.376 millones de

euros, un 9,2% más que hace un año. La cartera de créditos sobre clientes cierra el periodo en 78.359 millones de euros, un 4,7% más que hace un año. En cuanto a los recursos minoristas de clientes, llegan a los 81.287 millones de euros, lo que supone un 3,9%.

En lo que se refiere a los recursos gestionados fuera de balance, alcanzan los 54.903 millones de euros, lo que significa un alza del 23,3% respecto a lo que marcaron en 2023.

El impuesto pone en juego una capacidad financiera de 50.000 millones de euros en España. «No queremos entrar en el mercadeo político pero sí volver a poner sobre la mesa nuestras reivindicaciones», aseguran fuentes de las organizaciones a este diario.

IMPACTO EN BOLSA

Otro informe del Instituto Español de Analistas ahonda en las consecuencias de perpetuar la tasa y asegura que sería «especialmente lesivo» para las pymes, por la restricción del acceso al crédito que supondría, y también para la cotización de las entidades afectadas por la tributación. El Instituto advierte del riesgo de que esta política fiscal desincentive la inversión y la innovación en el sector bancario, al reducir la capacidad de crecimiento orgánico del capital y dificultar la concesión de crédito.

Respecto a los efectos en la cotización, los cálculos del IEA detallan que la aplicación permanente del impuesto podría provocar un efecto negativo en la valoración bursátil de Banco Santander, BBVA y CaixaBank del orden del 14%, derivado principalmente de la mayor carga fiscal.

Cataluña, obligando con ello a retrasar la reforma para perpetuar la tasa. El PNV, por su parte, ha advertido de que no aceptará que siga el gravamen temporal, sino que, en todo caso, pase a ser un impuesto, y este sea concertado para que Euskadi pueda «graduarlo».

El apoyo de ambas formaciones es fundamental para que el Gobier-

no pueda sacar adelante su propuesta de reforma y la presión parece que empieza a tener efectos en el entorno del Ejecutivo que, por primera vez, reconoció ayer algo que, por otra parte, es evidente: que tendrá que renunciar a mantener los impuestos si no consigue los apoyos parlamentarios necesarios para ello. «Si el Gobierno no cuenta

con una mayoría suficiente, no podrá cumplir con que esos impuestos permanezcan a lo largo del tiempo», admitió la vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, María Jesús Montero.

En este contexto, las patronales bancarias AEB y CECA aceleraron ayer la redacción de un comunicado en el que advertían de que el im-

Energéticas y banca avisan del impacto de 66.000 millones si se prorroga su impuesto

25/10/2024

Replicada su versión en Ideal Granada, Jaen y Almería, Hoy Badajoz, La Verdad Cartagena, La Verdad Murcia, El Diario Montañés, El Norte de Castilla, El Norte de Castilla Palencia, El Norte de Castilla Segovia, El Norte de Castilla Valladolid, La Rioja y Sur Málaga.

Energéticas y banca avisan del impacto de 66.000 millones si se prorroga su impuesto

Hacienda trata de ajustar al límite el gravamen con más deducciones para sacarlo adelante ante Junts y PNV aunque quede descafeinado

JOSÉ M. CAMARERO

MADRID. A solo cuatro días de que venza el nuevo plazo autoimpuesto por el Gobierno para sacar adelante el renovado gravamen energético y bancario, la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, ha admitido ya la posibilidad de que el impuesto no salga adelante para poder prorrogarlo y establecerlo como una figura permanente. A las suspicacias mostradas por dos de sus socios parlamentarios, Junts y PNV, sobre la vigencia de este tributo, se ha unido la presión de las propias compañías afectadas.

Parte de las energéticas y la banca ha estimado un impacto conjunto de 66.000 millones de euros entre los dos sectores. Con esos mimbres, Montero insistió ayer en la «vocación» del Gobierno para llevar adelante esta medida, pero al mismo tiempo ha reconocido que si no tienen el apoyo «suficiente» en el Congreso, no se podrá llevar adelante.

Lo que ha expresado Montero no es más que el reflejo de la frágil realidad parlamentaria con la

que se mueve el Gobierno al necesitar los votos de los nacionalistas vascos y catalanes para sacar adelante la medida. Por eso, el Ejecutivo sigue negociando al límite para conseguir un acuerdo que permita incluir los cambios deseados antes del próximo día 30 en el proyecto de ley para aplicar un tributo mínimo a las grandes multinacionales. Y lo está haciendo ajustando varias artísticas de esos gravámenes con las que intenta agradar a Junts y PNV.

En el caso las energéticas, con bonificaciones vinculadas a sus compromisos en inversiones verdes; y en cuanto a la banca, en lo relativo a las rebajas de las que podrían beneficiarse en función de las provisiones que realicen (el dinero que van reservando para hacer frente a impagos) para evitar problemas en el futuro.

El PNV insiste en sus recelos por el riesgo de que las empresas afectadas –como Repsol, una de las más virulentas frente a cualquier prórroga del tributo– frenen sus planes de inversión. Además, ha incluido una nueva variable en la ecuación de la negociación: demanda que la tasa se gestione desde el País Vasco. Por su parte, Junts ya ha mostrado su oposición total por temor a que, también Repsol, paralice una inversión de 1.100 millones de euros en Cataluña, tras el anuncio del inicio de una instalación en Portugal ante la seguridad jurídica que, indica la empresa, si tiene ese país.

Inversiones verdes

Ante este brete, Hacienda está poniendo sobre la mesa de la negociación energética son más deducciones para las empresas que realicen inversiones renovables. Aunque esta fórmula no convence a una parte del sector, como las petroleras, al considerar que compiten en el ámbito internacional con otras compañías que no pagan este tributo. La Asociación de Operadores Petrolíferos



La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, ayer en Madrid. E. P.

(AOP) considera que «comprometería la competitividad de la industria y dificultaría el proceso de transición energética, afectando negativamente a toda la cadena de valor». Y pide «un marco fiscal adecuado y estable para impulsar las inversiones que el sector pretende abordar para la descarbonización y la transición energética», que cuantifica en 16.000 millones hasta 2030. «Un nuevo gravamen o la falta de claridad sobre el horizonte fiscal puede desalentar las inversiones en nuestro país», advierten.

«Lesivo» para las entidades

También la banca ha salido a la palestra con su negativa al tributo. Las asociaciones bancarias AEB y CECA se lanzan al barro para expresar su «más energético rechazo» a la medida que, según sus estimaciones, implica una merma de 50.000 millones de euros en la capacidad de financiación del sector bancario. A través de un comunicado conjunto lanzado este jueves, los representantes del sector advierten que, si se mantiene la iniciativa, «España se convertiría en la única jurisdicción europea con un impuesto permanente de estas características, lo que constituye una desventaja competitiva para los bancos españoles».

En este caso, el Gobierno pretende habilitar bonificaciones para las provisiones que realice la banca, sobre todo entre pymes. Es parte del modelo italiano de este tributo, que también se puso en marcha, pero que se cambió. Precisamente el Instituto Español de Analistas ha cargado contra el impuesto, entre otras razones porque «podría restringir el acceso al crédito para las pymes». Ahí podría ser especialmente «lesivo» por la caída de crédito, al no descontar las provisiones de los créditos a pymes (que tienen mayor posibilidad de impago) serán operaciones menos interesantes para los bancos.

Las petroleras avisan de que están en riesgo los 16.000 millones previstos en inversiones verdes hasta el año 2030

La banca alerta del daño que provocará con un impacto de 50.000 millones, sobre todo en créditos para pymes

Energéticas y banca avisan del impacto de 66.000 millones si se prorroga su impuesto

25/10/2024

Energéticas y banca creen que prorrogar su impuesto condiciona 66.000 millones

Sus asociaciones estiman que pondrían en riesgo su inversión y créditos

Hacienda trata de ajustar al límite el gravamen con más deducciones para sacarlo adelante ante Junts y PNV aunque quede descafeinado

JOSÉ M. CAMARERO Madrid

A solo cuatro días de que venza el nuevo plazo autoimpuesto por el Gobierno para sacar adelante el renovado gravamen energético y bancario, la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, ha admitido ya la posibilidad de que el impuesto no salga adelante para poder prorrogarlo y establecerlo como una figura permanente. A las suspicacias mostradas por dos de sus socios parlamentarios, Junts y PNV, sobre la vigencia de este tributo, se ha unido la presión de las propias compañías afectadas.

Parte de las energéticas y la banca ha estimado un impacto conjunto de 66.000 millones de euros entre los dos sectores. Con esos mimbres, Montero insistió ayer en la "vocación" del Gobierno para llevar adelante esta medida, pero al mismo tiempo reconoce que si no tienen el apoyo "suficiente" en el Congreso, no se podrá llevar adelante.

Lo que expresó Montero no es más que el reflejo de la frágil realidad parlamentaria con la que se mueve el Gobierno al necesitar los votos de los nacionalistas vascos y catalanes para sacar adelante la medida. Por eso, el Ejecutivo sigue negociando al límite para conseguir un acuerdo que permita incluir los cambios deseados antes del próximo día 30 en el proyecto de ley para aplicar un tributo mínimo a las grandes multinacionales. Y lo está haciendo ajustando varias aristas de esos gravámenes con las que intenta agradar a Junts y PNV.

En el caso las energéticas, con



La vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, María Jesús Montero, ayer en el Ateneo de Madrid. EFE/JULIÁN

bonificaciones vinculadas a sus compromisos en inversiones verdes; y en cuanto a la banca, en lo relativo a las rebajas de las que podrían beneficiarse en función de las provisiones que realicen (el dinero que van reservando para hacer frente a impagos).

El PNV insiste en sus recelos por el riesgo de que las empresas afectadas –como Repsol, una de las más virulentas frente a cualquier prórroga del tributo– frenen sus planes de inversión. Además, ha incluido una nueva variable en la ecuación de la negociación: demanda que la tasa se gestione des-

de el País Vasco. Por su parte, Junts ya ha mostrado su oposición total por temor a que también Repsol paralice una inversión de 1.100 millones de euros en Cataluña.

Posibles deducciones

Ante este brete, Hacienda está poniendo sobre la mesa de la negociación energética más deducciones para las empresas que realicen inversiones renovables. Aunque esta fórmula no convence a una parte del sector, como las petroleras, al considerar que compiten en el ámbito internacional con otras compañías que no pagan este tributo.

La Asociación de Operadores Petrolíferos (AOP) considera que "comprometería la competitividad de la industria y dificultaría el proceso de transición energética, afectando negativamente a toda la cadena de valor". Y pide "un marco fiscal adecuado y estable para impulsar las inversiones que el sector pretende abordar para la descarbonización y la transición energética", que cuantifica en 16.000 millones hasta 2030. "Un nuevo gravamen o la falta de claridad sobre el horizonte fiscal puede desalentar las inversiones en nuestro país", advierten.

SECTORES IMPLICADOS

Las **petroleras** avisan de que están en riesgo los 16.000 millones previstos en inversiones verdes hasta el año 2030

La **banca** alerta del daño que provocará con un impacto de 50.000 millones, sobre todo en créditos para pymes

También la banca ha salido a la palestra con su negativa al tributo. Las asociaciones bancarias AEB y CECA se lanzan al barro para expresar su "más enérgico rechazo" a la medida que, según sus estimaciones, implica una merma de 50.000 millones de euros en la capacidad de financiación del sector bancario. A través de un comunicado conjunto lanzado ayer, los representantes del sector advierten que, si se mantiene la iniciativa, "España se convertiría en la única jurisdicción europea con un impuesto permanente de estas características, lo que constituye una desventaja competitiva para los bancos españoles".

En este caso, el Gobierno pretende habilitar bonificaciones para las provisiones que realice la banca, sobre todo entre pymes. Es parte del modelo italiano de este tributo, que también se puso en marcha, pero que se cambió. Precisamente el Instituto Español de Analistas ha cargado contra el impuesto, entre otras razones porque "podría restringir el acceso al crédito para las pymes". Ahí podría ser especialmente "lesivo" por la caída de crédito, al no descontar las provisiones de los créditos a pymes (que tienen mayor posibilidad de impago) serán operaciones menos interesantes para los bancos.

Montero admite que el impuesto a energéticas y banca está en el aire

El Gobierno reconoce que no cuenta con el respaldo parlamentario suficiente para aprobar que este gravamen pase a ser permanente antes de final de año e insiste en que seguirá negociando

AGENCIAS / MADRID

La contundente oposición mostrada por comunidades autónomas como Andalucía o Aragón al impuesto a las energéticas, que consideran un «error estratégico», y advierten de que utilizarán los instrumentos «legales e institucionales» para evitar que se permita bonificar el gravamen a unas regiones como el País Vasco y no a otras llevó ayer al Gobierno a admitir que «tendrá que renunciar a mantener estos gravámenes temporales a las eléctricas y a la banca si no consigue los apoyos parlamentarios necesarios». No obstante, la vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, María Jesús Montero, manifestó ayer que no tira la toalla y confía en «convencer de las bondades de pedir un mayor esfuerzo a aquellos que han tenido mayores beneficios».

«Si el Gobierno no cuenta con una mayoría suficiente, no podrá cumplir con que esos impuestos permanezcan a lo largo del tiempo», reconoció Montero, protagonista de una negociación con los socios de la investidura que se está poniendo tan cuesta arriba como la de los Presupuestos de 2025.

Las reticencias del PNV se volvieron ayer a repetir por su portavoz en el Congreso, Aitor Esteban, por el temor a que el impuesto a las energéticas termine ahuyentando la inversión de las empresas afectadas.

El PNV podría aceptar su continuidad si se establece esta fiscalidad dentro del concierto vasco, lo



La vicepresidenta del Ejecutivo busca el apoyo de sus socios del PNV y Junts. / EFE

LOS APUNTES

ANTONIO GARAMENDI
PRESIDENTE DE LA CEOE

«La permanencia del impuesto a las energéticas es injusta y perjudica a la industria española»

LESIVO PARA PYMES

El Instituto Español de Analistas consideró ayer que un impuesto a la banca y a las energéticas con carácter permanente sería «especialmente lesivo» para las pymes y, además, alertó que podría restringir el acceso al crédito a este tipo de compañías y desincentivar las inversiones futuras en el país.

que permitiría al Ejecutivo autonómico modificar los tipos de gravamen o bonificarlos, algo que, con la figura actual no puede hacer.

La vicepresidenta se mostró confiada en poder superar las discrepancias, también con Junts, con el que cree que se abre una oportunidad de diálogo una vez celebrado su congreso político este fin de semana.

PRESIÓN DE LOS EMPRESARIOS.

Mientras, el presidente de la patronal CEOE, Antonio Garamendi, lideró las voces del mundo empresarial que advierten que, si se mantienen estos gravámenes, el nivel de confianza de las compañías disminuirá y «los grandes proyectos de inversión caerán».

Garamendi subrayó que sobran los «impuestos a la carta» y tildó de «incomprensible» el planteamiento del Ejecutivo cuando «están en juego miles de millones de euros en inversiones industriales» necesarias para la transición energética.

Las grandes patronales de la banca española, AEB y CECA, insistieron también en su «enérgico rechazo» a la posibilidad de que el Ejecutivo establezca como permanente el tributo temporal al sector y avisó de las negativas consecuencias que esto tendría para la concesión de créditos y para la Unión Bancaria europea.

La negociación se queda sin oxígeno, ya que los gravámenes temporales pierden vigencia a final de año y se agota el tiempo para que su diseño permanente pueda estar aprobado en dos meses.

ABC

Carlos Bocanegra, directivo de Renta 4 Banco, nuevo presidente del Instituto Español de Analistas en Andalucía

25/10/2024

Carlos Bocanegra
Directivo bancario

Apoyo a la empresa

El director de Renta 4 Banco en Granada ha sido nombrado nuevo presidente de la delegación andaluza del Instituto Español de Analistas, puesto en el que sustituye a Ignacio Fernández, que lo ha ocupado durante los últimos siete años. Esta asociación profesional es un organismo sin ánimo de lucro que tiene como objetivo dar respuesta a las necesidades que marcan el día a día de la profesión.



Ecobolsa

El fondo de Gonzalo Lardiés es el único de bolsa española que se encuentra en negativo

26/10/2024

[Liga española de la gestión activa](#)

El fondo de Gonzalo Lardiés es el único de bolsa española que se encuentra en negativo

Pierde casi un 4% en el año, pese a tener entre las principales posiciones de su cartera a varias de las compañías más alcistas

Por ÁNGEL ALONSO

Entre la treintena de fondos más activos de bolsa española, solo hay uno que se encuentra en negativo en el año. Se trata de *SIH FCP Equity Spain A*, gestionado por Gonzalo Lardiés en Andbank, que pierde cerca de un 4% en el año, lo que le convierte en el farolillo rojo de la *Liga de elEconomista.es*, aunque este papel lo lleva ejerciendo prácticamente desde principios de 2024. Pese a tener entre sus principales posiciones a Iberdrola, Telefónica, Endesa, Metrovacesa, Redeia o Indra, que se encuentran entre las más alcistas del Ibex, el fondo no ha podido superar al índice, aparte de que la exposición a Solaria también le ha penalizado, según los últimos datos de cartera disponibles en Morningstar.

Se da la circunstancia de que con la compra de Gesconsult por parte de Andbank, el *Gesconsult Renta Variable Iberia A* se convierte en un competidor más directo para Lardiés, al superarle por once puntos porcentuales con casi un 7% de rentabilidad.

Otros fondos que, aunque se mantienen en terreno positivo, ofrecen rendimientos muy deficientes son *Azvalor Iberia*, *Sabadell España Bolsa Futuro Base*, *Horos Value Iberia* o *Metavalor*, con revalorizaciones por debajo del 5%, inferiores al 16,93% que lleva el selectivo, un porcentaje que solo superan, de

momento, dos fondos: *Okavango Delta*, gestionado por José Ramón Iturriaga, y *Fidelity Iberia*, controlado por Karoline Rosenberg, con rentabilidades por encima del 19% en el año.

El fondo de Horos no es el único *value* que se encuentra rezagado este ejercicio, aunque a cinco años logra un 7,51% anualizado, el tercer mejor dato dentro del grupo de los más activos de bolsa española. *Azvalor Iberia* se encuentra también en la parte baja de la clasificación, con un 4,8%, pese a que el año pasado quedó entre los cinco mejores por rentabilidad, con casi un 24% de revalorización.

Mejor situados se encuentran *Bestinver Bolsa* o *Renta 4 Bolsa Española*, que ganan un 8,65% y un 8,12% respectivamente, por debajo del *Mutufondo España A*, gestionado por el equipo de Ángel Fresnillo, que proporciona un 8,78% en el año y es el segundo mejor fondo a largo plazo, con un 6,19% anualizado a diez años, por detrás del *Santander Small Caps*, gestionado por Lola Solana.

Pero sin duda quien mejor recorrido está teniendo este año entre los *value* es *Cobas Iberia*, gestionado por Francisco García Parámés, que con un rendimiento del 14%, se coloca en sexta posición de la *Liga*.

Fidelity Iberia sobrepasa a Okavango Delta

Ranking de los mejores fondos activos de bolsa española

| Puesto | Fondo | Gestora | Rentabilidad 2024 (%) | Variación semanal |
|--------|--|-----------------|-----------------------|-------------------|
| 1. | Fidelity Iberia A-Dis-EUR | Fidelity | 19,75 | ▲ 1 |
| 2. | Okavango Delta A FI | Abante | 19,36 | ▼ -1 |
| 3. | Magallanes Iberian Equity M FI | Magallanes | 16,17 | ▲ 1 |
| 4. | Solventis Aura Iberian Equity R FI | Solventis | 16,13 | ▼ -1 |
| 5. | SWM España Gestión Activa A FI | Singular AM | 15,1 | ○ 0 |
| 6. | Cobas Iberia D FI | Cobas AM | 14,01 | ○ 0 |
| 7. | Santalucía Ibérico Acciones A FI | Santalucía AM | 12,24 | ○ 0 |
| 8. | Caixabank Small & Mid Caps Esp Estánd FI | Caixabank AM | 12,23 | ▲ 2 |
| 9. | BBVA Bolsa FI | BBVA AM | 12,11 | ▼ -1 |
| 10. | Caja Ingenieros Iberian Equity A FI | Caja Ingenieros | 11,72 | ▼ -1 |
| 11. | Santander Small Caps España A FI | Santander AM | 11,38 | ○ 0 |
| 12. | Santander Acciones Españolas A FI | Santander AM | 10,24 | ○ 0 |
| 13. | Iberian Value FI | Dux Inversores | 10,11 | ○ 0 |
| 14. | BBVA Bolsa Plus FI | BBVA AM | 10,07 | ○ 0 |
| 15. | Mutufondo España A FI | Mutuaactivos | 8,78 | ○ 0 |
| 16. | Bestinver Bolsa FI | Bestinver | 8,65 | ○ 0 |
| 17. | Renta 4 Bolsa España R FI | Renta 4 Gestora | 8,12 | ○ 0 |
| 18. | Fondmapfre Bolsa Iberia R FI | Mapfre AM | 7,17 | ▲ 3 |
| 19. | Radar Inversión Retail FI | Orienta Capital | 7,03 | ▼ -1 |
| 20. | Gesconsult Renta Variable Iberia A FI | Gesconsult | 6,85 | ▼ -1 |
| 21. | EDM Inversion/Spanish Equity R EUR | EDM Gestión | 6,64 | ▼ -1 |
| 22. | GVC Gaesco Bolsalider A FI | GVC Gaesco | 6,53 | ▲ 1 |
| 23. | CBNK RV España Base FI | CBNK | 6,06 | ▼ -1 |
| 24. | Azvalor Iberia FI | Azvalor AM | 4,8 | ○ 0 |
| 25. | Sabadell España Bolsa Futuro Base FI | Sabadell AM | 3,28 | ○ 0 |
| 26. | Horos Value Iberia FI | Horos AM | 1,57 | ▲ 1 |
| 27. | Metavalor FI | Metagestión | 1,3 | ▼ -1 |
| 28. | SIH FCP Equity Spain A CI | Andbank AM | -3,98 | ○ 0 |

Nota: los fondos de Mediolanum y March AM no disponen del dato de rentabilidad actualizado, por lo que se han eliminado de la clasificación.

Fuente: Morningstar. Datos a 22 de octubre.

elEconomista.es

CincoDías

Nombramiento de Carlos Bocanegra Baquero como el nuevo presidente de la delegación andaluza del Instituto Español de Analistas

29/10/2024

NOMBRAMIENTOS



Laura Gámiz

La ejecutiva pasa a ocupar el puesto de directora de país de Payhawk en España. Se incorporó a la firma en el año 2022, como gerente de ventas, proveniente de Salesforce, donde participó en los planes de ventas para mercados clave para la compañía, como *retail*, tecnología y consumo. Anteriormente, Gámiz había formado parte del grupo Expedia, donde llegó a liderar el equipo de ventas y la gestión de cuentas de Barcelona.



Xavier Tena

Asume el puesto nuevo director financiero para Iberia de Engel & Völkers, en sustitución de Ricardo Arends, que pasa a ser director de excelencia operativa del comité ejecutivo de la compañía en Hamburgo. Tena tiene experiencia en empresas como Synlab, Bridgestone, Volkswagen, DHL, Almirall y Pepsico. La consultora inmobiliaria, además, ha incorporado a su plantilla a Enrique Guirado como responsable de personas y cultura.



María Ruíz

Se incorpora al comité ejecutivo de Carrefour España como directora de servicios financieros. Inició su trayectoria profesional en Boston Consulting Group, desde donde se introdujo en el sector financiero en Banesto en el año 2004. Desde entonces, ha ocupado diversos puestos de responsabilidad en el grupo Santander. Junto a Ruíz, entra en el comité ejecutivo Justyna Torres-Lepetit, como directora de *e-commerce*, y Javier Mallo, como director de IT.



Eva Suárez

Es la nueva jefa del centro tecnológico de Tordera, la mayor instalación de investigación que tiene el grupo Suntory en Europa. Se unió a la compañía en 2007, en el departamento de operaciones, donde trabajó en planificación de demanda y de producción antes de moverse a ingeniería, como *mánager* de proyectos durante diez años. Tras ocupar este puesto, en los últimos siete años, ha sido *mánager* del equipo de I+D en Suntory Beverage & Food Spain.



Carlos Bocanegra

Ha sido nombrado nuevo presidente de la delegación andaluza del Instituto Español de Analistas, tomando el relevo de Ignacio Fernández-Montes, quien ha desempeñado el cargo durante los últimos siete años. Bocanegra, actual director de Renta 4 Banco en Granada desde 2003, cuenta con una trayectoria de más de 23 años en el ámbito de los mercados financieros, gestión patrimonial y control de riesgos.

elEconomista

Foment del Treball teme una reducción de la Obra social de la Caixa

29/10/2024

Foment del Treball teme una reducción de la Obra social de la Caixa

Cifra en 15.000 millones el crédito que hay en riesgo por el 'impuestazo'

Rubén Esteller MADRID.

Foment del Treball asegura que el impuestazo para las energéticas y la banca puede poner en riesgo la acción de la Obra Social de la Fundación La Caixa, que recientemente selló un acuerdo con el Govern de la Generalitat para destinar 225

millones en acciones sociales, culturales de educación e investigación durante este ejercicio en Cataluña, un 20% más.

La patronal catalana añade que mantener ese gravamen desincentiva el crédito, que lleva quince años sin crecer en España.

Con este telón de fondo, el crédito será más escaso para las empresas y provocará la deslocalización de actividades más globales del sector financiero, que actualmente aportan valor añadido, ingresos, in-

versión y puestos de trabajo cualificado.

La aprobación de un impuesto permanente a la banca tiene en Cataluña, según Foment del Treball, un impacto directo inmediato de cerca de 15.000 millones de euros, vía restricciones de crédito para inversiones productivas y pérdida de valor de las entidades financieras impactadas.

La perpetuación del impuesto tendría así un impacto negativo real en la concesión de crédito.

Esta cifra de 15.000 millones de euros viene de la estimación de que habría 9.500 millones de euros menos en crédito en Cataluña para financiar inversiones productivas. Esto significaría menos inversión, menos competitividad, menos crecimiento y menos creación de empleo, en un momento clave, como apunta el informe Draghi y también el informe Letta, que indican que la pérdida de unidad de mercado está cifrada en un 10% del PIB.

Por otra parte, como ha advertido el BCE, el establecimiento de un impuesto lastra a los bancos en Bolsa.

El Instituto Español de Analistas calcula un efecto negativo en la valoración de los recursos propios entre el 13% y el 14%, pero podría llegar a un 22%. Esto implicaría una pérdida de valor para los accionistas de las entidades catalanas de 6.300-6.800 millones de euros, que podría alcanzar los 11.000 millones de euros en función de las características finales de los impuestos.

Presión final sobre Junts e Illa contra los impuestos del PSOE a banca y energía

29/10/2024

Replicada su versión en El Mundo Nacional, Castellón, Castilla y León, El Correo de Burgos, Madrid, Soria y Valladolid.

Presión final sobre Junts e Illa contra los impuestos del PSOE a banca y energía

● Foment alerta sobre el daño en Cataluña en defensa de la Caixa y Repsol ● 29.000 millones en peligro en la comunidad

GERARD MELGAR
CARLOS SEGOVIA

BARCELONA/MADRID

Presión final del poder económico sobre Junts e Illa y el presidente de la Generalitat, Salvador Illa, para que frenen en Madrid el intento del Gobierno de perpetuar los impuestos especiales sobre la banca y la energía.

El presidente de la patronal catalana Foment, Josep Sánchez Llibre, se está movilizándolo en público y en privado en sintonía con el presidente de la Fundación Bancaria la Caixa, Isidro Fainé, y el consejero delegado de Repsol, Josu Jon Imaz, que son los responsables de los grandes grupos afectados en Cataluña.

Foment ejerce así esta presión final en defensa de la Caixa y Repsol, sobre todo, para evitar que este día 30 el PSOE tenga apoyos suficientes para llevar adelante sus planes. Este miércoles vence el plazo previsto para la presentación de la enmienda de subida fiscal en un proyecto de ley relativo al Impuesto de Sociedades para que entre en vigor a tiempo para el plan gubernamental.

Junts puede tener una llave decisiva para frenar la subida fiscal y Foment y el sector energético están poniendo sobre la mesa el fuerte impacto conjunto que tendrían sólo en Cataluña: 29.000 millones. La patronal espera también que Illa, con influencia ante el Gobierno de Sánchez, sea sensible con las cifras.

Por un lado, «la aprobación de un tributo permanente a la banca tiene, en Cataluña, un impacto directo inmediato de 15.000 millones de euros», critica la patronal catalana. Es-

DAÑO A LA FINANCIACIÓN EN CATALUÑA

9.500

MILLONES. Es el crédito que se reduciría en Cataluña por el impacto de perpetuar el impuesto a la banca, según Foment. «Menos préstamos para inversiones productivas»

6.300

MILLONES. Es el valor mínimo previsto para accionistas de banca en Cataluña en función de las características finales del impuesto, pero podría llegar a los 11.000 millones, según el comunicado de la patronal, que cita cálculos del Instituto Español de Analistas.

ta cifra vendría dada por «la restricción de crédito para inversiones productivas y la pérdida de valor de las entidades financieras afectadas». La entidad indica que su estimación es de 29.500 millones de euros menos en préstamos para financiar inversiones productivas y de «una pérdida de valor para los accionistas de entre 6.300 y 6.800 millones de euros, que podría alcanzar los 11.000 millones de euros en función de las características finales del impuesto».

Esta medida afecta «básicamente a accionistas y ahorradores, más que a las propias entidades», asegura Foment, que señala otro efecto derivado de mantener este impuesto: «Pone en peligro la continuidad de la obra social de la Fundación Bancaria la Caixa».

En cuanto al gravamen energético miembros de la Asociación de Operadores Petrolíferos (AOP) calculan un impacto solo en Cataluña de pérdida de unos 14.000 millones de inversiones.

Se trata de proyectos de hidrógeno renovable, biometano, biocombustibles (SAF), energía eólica y fotovoltaica y de movilidad sostenible. Entre todos suman inversiones por la citada cifra y capacidad de generar más de 50.000 empleos.

Repsol será la principal compañía que deje de invertir en los proyectos en su complejo industrial de Tarragona, lo que deja en el aire una de sus principales refinerías. También Naturgy, Iberdrola o Endesa tienen pendientes inversiones en Cataluña que pueden resultar afectadas.

Foment ya lanzó un comunicado la semana pasada para alertar de las consecuencias que tendría para la economía española la prórroga del impuesto extraordinario a las empresas energética y es lunes ha lanzado una nueva advertencia al Gobierno de Pedro Sánchez, esta vez centrada en el gravamen especial sobre las entidades bancarias, creado también hace dos años, en un contexto de subida de los tipos de interés, y que el Ejecutivo quiere convertirlo ahora en permanente.



El presidente de la patronal Foment, Josep Sánchez Llibre, en un acto institucional. EFE

Foment: la tasa bancaria supone 15.000 millones en Cataluña

El sector petrolero cifra en 14.000 millones el daño a la comunidad

«Debe repensarse, no se pueden hacer ordinarias medidas extraordinarias», sostiene la entidad pre-

sistida por Josep Sánchez Llibre.

Como medida para paliar los efectos de la inflación y la guerra en Ucrania, este tributo temporal fue aprobado hace dos años para gravar al 4,8% los intereses y comisiones generados en España por las entidades que facturan más de 300 millones de euros. A través de un comunicado, Foment reclama a los Ministerios de Economía y de Hacienda que desistían en su intención de mantener el impuesto «por el efecto negativo que tendría en el ahorro».

La semana pasada, el Gobierno aplazó la reforma para convertir en permanentes los gravámenes extraordinarios sobre banca y energé-

licas ante la falta de apoyos parlamentarios, ya que tanto Junts per Catalunya como el PNV manifestaron serias dudas para votar a favor en el Congreso de los Diputados. El Ejecutivo necesita aprobarlo antes del 31 de diciembre para que tributen por los beneficios -ya no sobre las ventas- de este año.

La recaudación de 2024 por aportación de las entidades financieras, a cuenta del pasado ejercicio, ha sido de 1.605 millones de euros. En conjunto, los cinco grandes bancos españoles (Santander, BBVA, CaixaBank, Sabadell y Bankinter) tuvieron en 2023 un beneficio récord de algo más de 26.000 millones, pero

puntualizaron que estaban recuperándose del impacto de los bajos tipos durante la pandemia. El pasado jueves, los dos grandes patronales del sector bancario, AEB y CECA -presidida esta última por el propio Fainé-, expresaron «un enérgico rechazo» hacia una medida que consideran que ya no está justificada porque la subida de los tipos de interés en la que se amparaba el Gobierno han comenzado a revertirse en el Banco Central Europeo.

Foment pide quitar el impuesto a la banca para preservar la obra social de La Caixa

29/10/2024

La estrategia fiscal del Gobierno

Foment pide quitar el impuesto a la banca para preservar la obra social de La Caixa

La patronal advierte que están en riesgo 15.000 millones en inversiones

EDUARDO MAGALLÓN
Barcelona

La ofensiva contra el impuesto a la banca, que se redobló la semana pasada, se fijó ayer en los efectos que podría tener sobre la obra social de las antiguas cajas de ahorros. La patronal Foment del Treball alertó en un comunicado que el mantenimiento del impuesto a la banca "pone en peligro la continuidad de la acción de la obra social de la Fundació La Caixa", que está dotada con 600 millones de euros anuales.

CaixaBank es una de las empresas que más contribuyen vía dividendos a la fundación para financiarla. En lo que va de año, por ejemplo, CaixaBank aportó 904 de los 1.127 millones de dividendos recibidos por La Caixa a través del holding Critería. No obstante, en el tramo final del año, cuando el resto de las empresas participadas, como Naturgy, Telefónica o ACS, abonem

CaixaBank aporta una parte significativa de los dividendos que recibe la fundación

la totalidad de sus dividendos, los de CaixaBank previsiblemente no llegarán a la mitad del montante global. El año pasado CaixaBank aportó 558 de los 1.114 millones recibidos.

Por lo tanto, si el banco obtiene menos beneficios como consecuencia de la conversión en permanente del impuesto a las entidades financieras, su capacidad de distribuir dividendos se verá también reducida.



La sede operativa de la Fundació La Caixa y de CaixaBank en Barcelona

La patronal Foment, que preside Josep Sánchez Llibre, pide al Gobierno en el comunicado distribuido ayer que "reflexione y desista de la voluntad de prorrogar el impuesto a la banca que se estableció en el 2022 para gravar los supuestos beneficios extraordinarios de los bancos por la subida de tipos, en un momento en que se esperaban grandes necesidades debido a las crisis de la covid y de la guerra en Ucrania". Para Foment, la situación ha cambiado en estos dos años. En opinión de la organización, que forma parte de la CEOE, desde que se activó el impuesto "la coyuntura económica ha variado, han subido los tipos y también los resultados bancarios, pero en realidad lo han hecho menos que en el resto de los sectores".

Es ese mismo argumento defendido la semana pasada por las patronales del sector (la AEB, que representa a los bancos, y la CECA, a las antiguas cajas de ahorros): "La evolución prevista de los tipos de interés no justifica la conversión del gravamen temporal en un impuesto permanente".

Foment —igual que hiciera con el impuesto a las energéticas— realizó ayer una estimación sobre el impacto económico del mantenimiento del gra-

vamen a la banca. Según los cálculos de la organización empresarial, el efecto es de "cerca de 15.000 millones de euros vía restricciones de crédito para inversiones productivas y pérdida de valor de las entidades financieras impactadas". La parte de reducción de crédito disponible son unos 9.500 millones de los citados 15.000 millones, siempre según cálculos de la patronal. Son recursos que se perde-

rían para financiar inversiones productivas.

La semana pasada, el Instituto Español de Analistas, que agrupa a los profesionales del sector, publicó un informe de su departamento de estudios en el que cuestionaba la validez del gravamen. El informe alertaba de que, dada la "frágil" situación fiscal de España, al igual que la de otras grandes economías de la UE, "es especialmente importante mantener la ortodoxia fiscal y evitar las medidas que expulsen al capital".

A juicio del Instituto de Analistas, "cualquier distorsión o discriminación fiscal debilita el atractivo de un sector poniendo en riesgo su capacidad de atraer capital para crecer e innovar, y una regulación mal planteada puede tener consecuencias difíciles de valorar".

El menor crédito disponible podría rondar los 9.500 millones de euros

Sobre los resultados empresariales, el informe destacaba que "los beneficios de una empresa pueden parecer abultados o experimentar una buena evolución y sin embargo ofrecer una rentabilidad poco atractiva". Y específicamente sobre la banca se destacaba que el negocio de las entidades financieras "es cíclico y los riesgos que lo acompañan son muy considerables".

El informe sentencia que "ninguno de estos factores debe ser ignorado" y señala que "partiendo de la base de que la perpetuación del impuesto es perjudicial para el sector, sus grupos de interés y la economía española, la situación óptima sería su supresión". Si se mantuviera, piden "incorporar las recomendaciones del Banco de España, el BCE y el FMI sobre la conveniencia de que el gravamen tenga en cuenta el impacto del ciclo económico y el coste del riesgo". Como alternativa, proponen "dedicar el gravamen a dotar" de capital anticíclico a las entidades. ●

Foment alerta del impacto del 'impuestazo' a la banca

29/10/2024

Replicada su versión en La Razón, Edición nacional, Cataluña, Madrid, Valencia y Murcia.



Josep Sánchez Llibre, presidente de Foment del Treball

Foment alerta del impacto del «impuestazo» a la banca

► La patronal catalana avisa de que pone en peligro la continuidad de la acción de la Obra Social de la Fundación La Caixa

J. de Antonio. MADRID

Los empresarios catalanes vuelven a cargar contra la posibilidad de que los gravámenes extraordinarios a banca y energéticas se conviertan en impuestos permanentes. La patronal Foment del Treball ha vuelto a reclamar al Gobierno que «desista» de su voluntad de prorrogarlos porque la «conjuntura económica ha variado», tras superarse las consecuencias

de la pandemia y la subida de tipos, y debe repensarse: «No se pueden hacer ordinarias medidas extraordinarias». A través de un comunicado, la patronal catalana ha advertido de que la aprobación de un impuesto permanente a la banca tendrá un impacto directo inmediato en Cataluña de cerca de 15.000 millones de euros, «vía restricciones de crédito para inversiones productivas, pérdida de valor de las entidades financieras impactadas y un impacto negativo real en la concesión de crédito», que lleva quince años sin crecer en España. De estos 15.000 millones, al menos se perderían 9.500 millones en créditos para las empresas de esta comunidad autónoma. «Esto significa menos inversión, menos competitividad, menos crecimiento y menos creación de empleo en un momento clave para el futuro y con enormes retos a abordar sin dilación».

Foment recuerda que tanto el informe Draghi como el informe Letta alertan de una pérdida de unidad de mercado de un 10% del PIB, mientras que el propio Banco Central Europea (BCE) ya ha avisado en diferentes informes de que el establecimiento de un impuesto «lastrará a los bancos» en los mercados bursátiles, y el Insti-

tuto Español de Analistas calcula un «efecto negativo en la valoración de los recursos propios» entre el 13% y el 14%, pero podría llegar a un 22%. «Esto implicaría una pérdida de valor para los accionistas de las entidades catalanas de 6.300-6.800 millones de euros, que podría alcanzar los 11.000 millones en función de las características finales de los impuestos».

Asimismo, reclaman al Ejecutivo de Pedro Sánchez que evalúe de verdad a quien afecta la medida porque los afectados serían «básicamente accionistas y ahorradores, más que a las propias entidades». Pequeños ahorradores mayoritariamente que en términos reales pierden si invierten en acciones de una entidad bancaria y no en una empresa industrial o en acciones de bancos internacionales, por ejemplo». Otro efecto derivado de mantener este impuesto, que se planteó como excepcional y temporal, es que «pone en peligro la acción de la Obra Social de la Fundación La Caixa».

Además, la patronal catalana ha señalado que los grandes grupos bancarios españoles tienen actividades internacionales y el impuesto «afectará a su competitividad» frente a la banca europea y americana.

Foment avisa del "impacto directo" del impuesto a la banca en 15.000 millones en inversiones

29/10/2024

Tributos

Foment dice que prorrogar el impuesto a la banca tendría un impacto de 15.000 millones

EFE BARCELONA

La patronal Foment del Treball alertó ayer de que convertir en permanente el impuesto a la banca tendría «un impacto directo inmediato de unos 15.000 millones de euros» en Catalunya, y pidió al Govern que «reflexione» y

«desista» de prorrogar este impuesto.

Fomento estima, por un lado, que habría 9.500 millones menos de crédito en Catalunya para financiar inversiones productivas y que, además, habría que sumarle la pérdida de valor de los bancos, aseguró en un comunicado.

La patronal que lidera Josep Sánchez Llibre se remite a cálculos del Instituto Español de Analistas para pronosticar que los bancos catalanes podrían perder entre 6.300 y 6.800 millones de euros -entre un 13 y un 14% de sus recursos propios-, y que incluso podría bajar su valor en 11.000 millones -un 22% de sus recursos propios- en función de las características finales del impuesto.

Asimismo, Foment del Treball asegura que otro efecto de hacer permanente este impuesto a la banca puede ser el de «poner en peligro» la acción de la obra social de Fundación La Caixa, con un presupuesto de 600 millones este año.



Crédito más escaso

En la misma línea, Foment del Treball también augura que si el impuesto se convierte en permanente «el crédito será más escaso para las empresas catalanas y españolas».

Foment dice que el impuesto a la banca pone en riesgo la Obra Social La Caixa

29/10/2024

Aviso al Gobierno

Foment dice que el impuesto a la banca pone en riesgo la Obra Social de La Caixa

La patronal catalana calcula en 15.000 millones el impacto negativo sobre la economía catalana si el gravamen extraordinario sobre las entidades financieras se convierte en permanente

ROSA MARÍA SÁNCHEZ
Madrid

La patronal catalana Foment del Treball se sumó ayer a las voces contra la continuidad de los gravámenes extraordinarios sobre banca y energéticas más allá del 31 de diciembre de 2024, cuando, en principio, caducan. En particular, en un comunicado emitido ayer, la patronal que preside Josep Sánchez Llibre reclama al Gobierno central que desista de prorrogar el impuesto a la banca por el efecto negativo que tendría sobre el ahorro. Además, Foment advierte de que con el gravamen «se pone en peligro la continuidad de la acción de la Obra Social de la Fundación La Caixa, si se mantiene esta presión fiscal».

La patronal catalana cifra en 15.000 millones de euros el impacto negativo directo que tendría sobre Catalunya la decisión de un impuesto permanente sobre la banca. El efecto negativo llegaría por la vía de restricciones de crédito para inversiones productivas y pérdida de valor de las entidades financieras impactadas. «Deben pensarse. No se pueden hacer ordinarias medidas extraordinarias», sentencia el comunicado de Foment.

La nota llega antes de que mañana venza el plazo para presentar en el Congreso de los Diputados enmiendas al proyecto de ley del impuesto mínimo del 15% para grupos y multinacionales, que es el texto que podría servir de vehículo al Gobierno para la creación de un impuesto permanente sobre banca y energéticas a partir del gravamen extraordinario que se ha pagado en 2023 y 2024.

«La perpetuación del impuesto tendría un impacto negativo real en la concesión del crédito», que ya acumula 15 años sin crecer, sostiene Foment. En particular, cifra en 9.500 millones el menor crédito en Catalunya para inversiones productivas que acarrearía la continuidad del gravamen. Las patronales bancarias AEB y CECA han cifrado en 50.000 millones la reducción de la capacidad de crédito que sufrirían las

entidades española si se prorrogan el gravamen. El cálculo adoptado por Foment viene a ser el 19% de la cifra estatal, un porcentaje en línea con el peso de la economía catalana en el conjunto del país. «Esto significaría menos inversión, menos competitividad, menos crecimiento y menos creación de empleo para Catalunya», concluye la patronal que preside Sánchez Llibre.

Menos valor de las entidades

Por otra parte, «como ha advertido el Banco Central Europeo (BCE), el establecimiento de un impuesto lastra a los bancos en bolsa», esgrime el comunicado de Foment. El Instituto Español de Analistas calcula un efecto negativo en la valoración de los recursos propios entre el 13% y el 14%, pe-

«La perpetuación del impuesto tendría un impacto negativo real en la concesión del crédito», dice Foment

«No se pueden hacer ordinarias medidas extraordinarias», añade la entidad que preside Sánchez Llibre

ro podría llegar a un 22%. Si se traslada este cálculo a las entidades catalanas, «esto implicaría una pérdida de valor para los accionistas de las entidades catalanas de 6.300-6.800 millones de euros, que podría alcanzar los 11.000 millones de euros en función de las características finales de los impuestos».

La Fundación La Caixa es el principal accionista de CaixaBank y, en consecuencia, sería quien más sufriría los efectos de una hipotética pérdida de valor de CaixaBank derivada de un impuesto permanente sobre la banca. De ahí, que Foment advierta de que «se pone en peligro la acción de la Obra Social de la Fundación La Caixa».

Por todo ello, Foment del Treball pide al Gobierno central que tenga presente que la prórroga del

tributo afecta básicamente a accionistas y ahorradores, más que a las propias entidades. «Pequeños ahorradores mayoritariamente que en términos reales pierden si invierten en acciones de una entidad bancaria y no en una empresa industrial o en acciones de bancos internacionales, por ejemplo».

Además –añade– el gravamen afectará a la competitividad de las entidades españolas ante la competencia europea y americana. «Con este telón de fondo, como consecuencia, el crédito será más escaso para las empresas catalanas y españolas y provocará la deslocalización de actividades más globales del sector financiero, que actualmente aportan valor añadido, ingresos, inversión y puestos de trabajo cualificado», resume el comunicado de Foment. ■



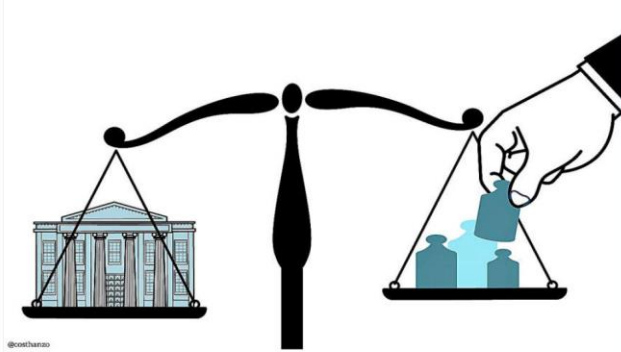
Josep Sánchez Llibre y Gonzalo Gortázar, consejero delegado de Caixa Bank, en junio de 2023.

Ángel García Martos

Consecuencias de un impuesto permanente a la banca

29/10/2024

Replicada su versión en Expansión Nacional, Andalucía, Cataluña, Galicia, País Vasco y Valencia.



Consecuencias de un impuesto permanente a la banca



José Ignacio Areznano

Han transcurrido prácticamente dos años desde la publicación en el BOE de la Ley 38/2022 de 27 de diciembre y a pesar de que la voluntad por parte del Gobierno para convertir en permanente el gravamen parece firme, no se acaba de concretar un texto definitivo. En el Instituto Español de Analistas hemos publicado una nota en la que se analiza el impacto de perpetuar el impuesto en el caso de la banca.

Aportamos un análisis objetivo de las posibles motivaciones que llevaron al gobierno a introducir el gravamen, del comportamiento cíclico del sector, del escaso rigor en la lógica económica del impuesto y de las posibles consecuencias de su impacto en varios frentes. Pero lo más irónico del planteamiento, si sigue adelante en su forma actual, es que ni siquiera se trata de un juego de suma cero, sino de una situación en que a la larga podrían perder todos los stakeholders: el segmento más vulnerable de la demanda de crédito, los clientes, los proveedores, los trabajadores, los accionistas y las finanzas públicas. Entendemos que unas medidas que afectan a un sector y no tienen en cuenta los conceptos de rentabilidad y riesgo ponen en juego la retención de capital, y por lo tanto cuestiones tan importantes como la concesión de crédito y la inversión necesaria para garantizar una buena gestión y la innovación.

Basta con echarle un vistazo a las cuentas de los bancos para hacerse una idea de la complejidad de esta actividad que debe: (i) cumplir con requisitos regulatorios, (ii) ofrecer una protección adecuada a los depósitos y gestionar activos, pasivos, liquidez, riesgos y operaciones de forma eficiente, (iii) convertir un ROA reducido en un ROE competitivo, en una actividad que necesita un capital que en el transcurso del tiempo debe enfrentarse a una secuencia de entornos cambiantes. Y todo ello, con una peculiaridad añadida que algunos parecen olvidar: los tipos de interés están en gran medida condicionados por la política monetaria, tanto al alza como a la baja.

La situación fiscal de España es frágil, y precisamente en este contexto es especialmente importante mantener la ortodoxia y evitar las medidas que expulsan al capital porque contravengan principios básicos de inversión, reduzcan la visibilidad o alimenten la desconfianza. En un mundo en que el capital cir-

cula libremente sólo cabe esperar que, si las condiciones de riesgo y rentabilidad no son propicias, el capital se dirija a sectores y jurisdicciones más favorables.

A la espera de conocer el texto definitivo, releemos con preocupación la Ley e identificamos posibles consecuencias, algunas con un impacto económico difícil de calcular, aunque no por ello sean menos importantes. Mientras que el impacto del gravamen en la valoración del capital de la actividad doméstica de los tres mayores bancos de España se puede acotar –nuestra estimación apunta a un efecto negativo del 13%-14% en un caso central y al 22% en supuestos más desfavorables–, hay otras consideraciones difíciles de estimar en plazo y en cantidad pero que suman incertidumbre y podrían tener un alcance importante. Y aunque no resulta fácil poner cifras a cuestiones tan complejas, nos inquietan dos cuestiones.

Impacto sobre pymes y familias

¿Quiénes saldrán más perjudicados, si el crecimiento orgánico del capital se ve afectado de forma indefinida y por lo tanto el crecimiento del crédito en un marco en el que no se reconoce el riesgo? Entendemos que no se puede descartar que las consecuencias sean especialmente negativas para los segmentos más vulnerables de pymes y familias y, por lo tanto, también para las entidades más expuestas a estos segmentos.

¿Podrían verse afectados otros sectores? Parece que no se debiera obviar en un contexto de fragilidad fiscal el riesgo que suponen aquellas medidas que no responden a criterios objetivos y que se alejen de la lógica económica. Entendemos también que aquellos inversores que perciban que el entorno regulatorio es desfavorable buscarán oportunidades en otras jurisdicciones.

Por último, no deja de sorprendernos que en el año de los informes de Letta y Draghi, mientras los más europeístas abogan por ahondar en la homogeneización, desde distintos gobiernos se recurra a medidas unilaterales como esta Ley, sin que ni siquiera se baraje la idea de articular un único modelo. Lógicamente no todos los países de la UE comparten la misma visión, pero a pesar de que las divergencias dificultan el avance hacia una Unión más fuerte, no dejan de ser lo normal dentro del debate político de una sociedad plural. Bien diferente es el efecto de aquellas políticas que van más allá de no contribuir al acercamiento de las partes alejando, polarizando, creando condiciones desiguales y añadiendo complejidad.

Director de análisis y estudios de la Fundación del Instituto Español de Analistas

El impacto negativo en la valoración del capital doméstico de los grandes bancos puede llegar al 22%

La banca avisa: el 'impuestazo' restringirá en 25.000 millones el crédito a las pymes

29/10/2024

Replicada su versión en El Mundo Nacional, Castellón, Castilla y León, El Correo de Burgos, Madrid, Soria y Valladolid.

El 'impuestazo' a la banca restringirá 25.000 millones de crédito a las pymes

El sector calcula que convertir el tributo en permanente mermará la financiación a las pequeñas y medianas empresas

MARÍA HERNÁNDEZ MADRID
La banca ha intensificado su ofensiva frente al pulso del Gobierno para hacer permanente el impuesto que grava a las mayores entidades financieras del país. El tiempo se agota para el Ejecutivo, que ha marcado este miércoles como fecha límite para alcanzar un acuerdo con sus socios parlamentarios y lograr su respaldo en la tramitación de la medida en el Congreso. Sin embargo, las entidades no se dan por vencidas y elevan el tono de sus mensajes para advertir a Moncloa de su oposición y del efecto que el *impuestazo* puede provocar en su actividad y en la concesión de crédito al tejido empresarial del país.

Según cálculos de fuentes financieras trasladados a EL MUNDO, 3.000 millones de euros de recaudación del impuesto suponen 50.000 millones menos en crédito en España para financiar inversiones productivas y la mitad de esta cantidad (25.000 millones) se calcula en impacto directo en pequeñas y medianas empresas (pymes). «Esto es menos inversión, menor competitividad y menor crecimiento en España», comentan. Los cálculos van en la línea de otras organizaciones como Foment del Treball, la patronal catalana que advirtió el lunes de una merma de 15.000 millones de euros vía restricciones de

crédito para inversiones productivas y pérdida de valor de las entidades impactadas.

En el sector financiero alertan de las consecuencias que estas restricciones crediticias puede acarrear para el crecimiento económico y la actividad productiva del país, especialmente en un momento de incertidumbre económica como el actual, con los tipos de interés a la baja y la amenaza de los riesgos geo-

14

Por ciento. Los analistas estiman que el impuesto tendría un impacto de entre el 13% y el 14% para la cotización de las entidades en Bolsa.

políticos en el horizonte. Según los analistas, se espera que la bajada de tipos por parte del BCE y la reducción del margen bruto de las entidades del orden de un 3% para el próximo año, un impacto que se agravaría de aumentarse la carga impositiva sobre las entidades.

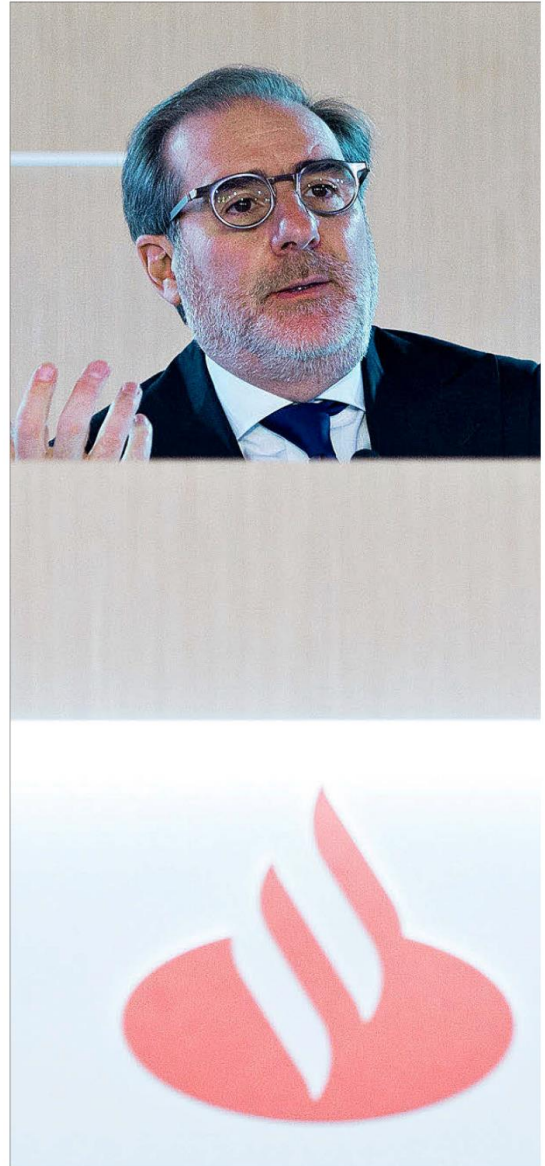
Las mismas fuentes advierten también del impacto en la rentabilidad (una de las magnitudes de referencia sobre la salud del sector fi-

nanjero) y del efecto negativo que el gravamen tendría para la cotización de los bancos en bolsa, que ha estado lastrada durante años por la política monetaria y cuya remontada no les ha permitido aún alcanzar su valor en libros.

Si los bancos no son rentables, los inversores se retraen, «se pone en riesgo la propia estabilidad del sistema financiero. En cuanto a las cotizaciones, según un reciente informe del Instituto Español de Analistas, convertir el impuesto en permanente tendría un efecto negativo en la valoración de la actividad doméstica de las tres mayores entidades de crédito de España -Santander, CaixaBank y BBVA- de entre un 13%-14% en el caso central, aunque podría llegar a alcanzar un 22%.

ENCRUJILJADA

Los datos y la presión empujan al Gobierno a una encrucijada en la que trata de buscar un difícil e improbable equilibrio entre cumplir con las exigencias de sus socios parlamentarios, por un lado, y tratar de minimizar el impacto que el impuesto supone en la actividad de bancos y energéticas, por otro. De ahí que el ministro de Economía, Carlos Cuerpo, abriera ayer la puerta a modificar y adaptar ambos im-



Héctor Grisi, consejero delegado de Banco Santander. EUROPA PRESS

Lighthouse pone en valor la eficiencia de Audax en Europa y la mejora de sus márgenes original

01/10/2024

Noticia sobre el informe de resultados de Audax Renovables publicado por Lighthouse. “En un entorno caracterizado por la caída de los precios de la energía, Audax ha presentado unos resultados del primer semestre de 2024 en línea con las expectativas del mercado, destacando por una significativa mejora en los márgenes. El análisis de LightHouse subraya tanto los desafíos como las fortalezas de la compañía, que ha logrado sobreponerse a un difícil contexto de mercado con un desempeño robusto a nivel operativo”.

avacapital.es

Lighthouse pone en valor la eficiencia de Audax en Europa y la mejora de sus márgenes original

01/10/2024

Noticia sobre el informe de resultados de Audax Renovables publicado por Lighthouse. “En un entorno caracterizado por la caída de los precios de la energía, Audax ha presentado unos resultados del primer semestre de 2024 en línea con las expectativas del mercado, destacando por una significativa mejora en los márgenes. El análisis de LightHouse subraya tanto los desafíos como las fortalezas de la compañía, que ha logrado sobreponerse a un difícil contexto de mercado con un desempeño robusto a nivel operativo”.



Greenergy vs Audax: Ruiz de Andrés adelanta a Elías como estrella aspirante al Ibex 35

01/10/2024

Mención de Lighthouse por el informe de resultados de Audax Renovables. “En un informe tras la presentación de resultados del primer semestre de 2024, la firma Lighthouse considera que la compañía de Elías ha sabido torear con soltura el efecto adverso de la caída de ingresos por los menores precios de la electricidad (-40%) y del gas (-37%). Sin embargo, este descenso ha sido “parcialmente compensado” por un mayor volumen de suministro energético”.



01/10/2024

Agenda de Funds People

Mención de la Escuela FEF por el evento de ASEAFI Fixed 2024 Madrid, 9 de octubre, 11.30.

EL DEBATE

El CEO de Meliá avisa de la falta de trabajadores en Europa pero no en Asia o el Caribe: «Se ha instalado un bienestar que puede ser una rémora»

02/10/2024

Mención al Instituto Español de Analistas y a Lola Solana por la presentación del acto celebrado, Desayuno CEDE. “Meliá, según Escarrer, continuará abriendo nuevos hoteles a un ritmo de 30 al año. «Es lo que calculo que la compañía puede digerir sin sufrir cuellos de botella», ha afirmado. En el acto, presentado por Lola Solana, presidenta del Instituto Español de Analistas y moderado por Eva

Toledo, presidenta del Círculo de Directivos de Alicante, Escarrer hizo un balance «moderadamente positivo» de las cifras del sector turístico. «La temporada ha sido buena, pero existen ciertos desafíos que nos obligan a actuar».



Raquel Blázquez de Ibercaja – selector del mes RankiaPro

02/10/2024

Entrevista a Raquel Blázquez de Ibercaja y mención al Instituto Español de Analistas por ser miembro de la junta directiva. “También es miembro de la junta directiva nacional del Instituto Español de Analistas. ¿Cuándo y cómo llegaste al sector financiero? Estudié en ICADE, E-3, la doble licenciatura de Derecho y Administración y Dirección de Empresas”.



Fernando Vives recibe la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil por su labor como abogado al frente de Garrigues

02/10/2024

Perfil de Fernando Vives y mención a la Fundación de Estudios Financieros por su posición como patrono. “A título personal, Fernando Vives pertenece a los patronatos de la Fundación Princesa de Asturias; la Fundación Princesa de Girona; la Fundación Pro Real Academia de Jurisprudencia y Legislación; la Fundación Universitaria Comillas (ICAI); la Fundación Garrigues; y la Fundación de Estudios Financieros. Además, es miembro del Consejo Académico Empresarial del Máster en Asesoría Jurídica de Empresa de la Universidad Carlos III y de la Universidad Católica Portuguesa y del Consejo de Cooperación Universidad-Sociedad de la Universidad Loyola”.



Gabriel Escarrer: La regulación del alquiler vacacional ilegal se presenta como una tarea urgente

03/10/2024

Mención al Instituto Español de Analistas y a Lola Solana por la presentación del acto celebrado, Desayuno CEDE. “Este miércoles se ha celebrado un nuevo Desayuno de Trabajo CEDE – Confederación Española de Directivos y Ejecutivos con Gabriel Escarrer, presidente y consejero delegado de Meliá Hotels International bajo el título Meliá Hotels International: 70 años de liderazgo, valores y profesionalización. El acto, que ha estado presentado por Lola Solana, presidenta del Instituto Español de Analistas y moderado por Eva Toledo, presidenta del Círculo de Directivos de Alicante, ha contado con el patrocinio de AGBAR y Deloitte”.

Círculo Economía
Alicante

El CEO de Meliá avisa de la falta de trabajadores en Europa pero no en Asia o el Caribe: “Se ha instalado un bienestar que puede ser una rémora”

03/10/2024

Mención al Instituto Español de Analistas y a Lola Solana por la presentación del acto celebrado, Desayuno CEDE. “El acto, que ha estado presentado por Lola Solana, presidenta del Instituto Español de Analistas y moderado por Eva Toledo, presidenta de El Círculo de Directivos de Alicante, ha contado con el patrocinio de AGBAR y Deloitte”.

La firma de consultoría KPMG designa a un nuevo socio como responsable en Canarias

03/10/2024

Mención del Instituto Español de Analistas. Agustín Marrero, nuevo socio responsable de KPMG en Canarias, es miembro del Instituto. “Marrero es licenciado en Administración y Dirección de Empresas (ADE), cuenta con un máster en tributación de empresas y es miembro de diversas instituciones profesionales, como el Registro Oficial de Auditores de Cuentas de España (ROAC) y el Instituto Español de Analistas Financieros”.

elEconomista.es

KPMG nombra a Agustín Marrero, nuevo socio responsable de la firma en Canarias

05/10/2024

Mención del Instituto Español de Analistas. Agustín Marrero, nuevo socio responsable de KPMG en Canarias, es miembro del Instituto. “Licenciado en administración de empresas (ADE) y máster en tributación de empresas, Marrero es miembro del Registro Oficial de Auditores de Cuentas de España (ROAC), del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE) y del Instituto Español de Analistas Financieros”.

europa press

Agustín Marrero, nuevo socio responsable de KPMG en Canarias

07/10/2024

Mención del Instituto Español de Analistas. Agustín Marrero, nuevo socio responsable de KPMG en Canarias, es miembro del Instituto. “Agustín Marrero es licenciado en ADE y tiene un máster en tributación de empresas. También es miembro del Registro Oficial de Auditores de Cuentas de España (ROAC), del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE) y del Instituto Español de Analistas Financieros”.

Diarlo Economía

Agustín Marrero, nuevo socio responsable de KPMG en Canarias

07/10/2024

Mención del Instituto Español de Analistas. Agustín Marrero, nuevo socio responsable de KPMG en Canarias, es miembro del Instituto. “Agustín Marrero es licenciado en ADE y tiene un máster en tributación de empresas. También es miembro del Registro Oficial de Auditores de Cuentas de España (ROAC), del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE) y del Instituto Español de Analistas Financieros”.

Gente

Agustín Marrero, nuevo socio responsable de KPMG en Canarias

07/10/2024

Mención del Instituto Español de Analistas. Agustín Marrero, nuevo socio responsable de KPMG en Canarias, es miembro del Instituto. “Agustín Marrero es licenciado en ADE y tiene un máster en tributación de empresas. También es miembro del Registro Oficial de Auditores de Cuentas de España (ROAC), del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE) y del Instituto Español de Analistas Financieros”.



Lola Solana (IEA): “Queremos poner en valor el trabajo del analista”

10/10/2024

Entrevista a Lola Solana en Funds People. “Lola Solana va camino de cumplir su tercer año al frente del Instituto Español de Analistas (IEA), la mitad de los seis años que según los estatutos de la organización puede permanecer en el cargo. En este periodo el Instituto no solo ha cambiado de nombre, sino que ha dado un giro de 360 grados a su estrategia. ‘El balance está siendo muy positivo, hemos dado la vuelta a la cuenta de resultados y ahora estamos en positivo. Lo hemos hecho recortando gastos y aumentando ingresos y números de socio’, afirma Solana”.



Joaquín Robles es analista de mercados financieros

13/10/2024

Perfil de Joaquín Robles en el que se menciona al Instituto Español de Analistas por su titulación en gestión de patrimonio. “Gestor de patrimonio del IEAF”.



La consistencia de la política fiscal no vale 555 millones IKEA se une al patronato de la Fundación del Instituto Español de Analistas

14/10/2024

Artículo firmado por Javier Santacruz, que en su firma aparece como investigador de la Fundación de Estudios Financieros.



IKEA se une al patronato de la Fundación del Instituto Español de Analistas

14/10/2024

Noticia sobre la incorporación de IKEA al grupo de patronos de la Fundación del Instituto Español de Analistas. “El acuerdo de colaboración, formalizado por la presidenta del Instituto Español de Analistas, Lola Solana, y por Laura Ruiz de Galarreta, directora de Comunicación y Relaciones Institucionales de IKEA en España, permitirá a la compañía compartir con los miembros del Instituto Español de Analistas su amplio conocimiento en el mundo del diseño, la innovación y la sostenibilidad”.



IKEA se une al patronato de la Fundación del Instituto Español de Analistas

14/10/2024

Noticia sobre la incorporación de IKEA al grupo de patronos de la Fundación del Instituto Español de Analistas. “El acuerdo de colaboración, formalizado por la presidenta del Instituto Español de Analistas, Lola Solana, y por Laura Ruiz de Galarreta, directora de Comunicación y Relaciones Institucionales de IKEA en España, permitirá a la compañía compartir con los miembros del Instituto Español de Analistas su amplio conocimiento en el mundo del diseño, la innovación y la sostenibilidad”.

IKEA se une al patronato de la Fundación del Instituto Español de Analistas

14/10/2024

Noticia sobre la incorporación de IKEA al grupo de patronos de la Fundación del Instituto Español de Analistas. “El acuerdo de colaboración, formalizado por la presidenta del Instituto Español de Analistas, Lola Solana, y por Laura Ruiz de Galarreta, directora de Comunicación y Relaciones Institucionales de IKEA en España, permitirá a la compañía compartir con los miembros del Instituto Español de Analistas su amplio conocimiento en el mundo del diseño, la innovación y la sostenibilidad”.



El gobierno acuerda el reparto de 200 millones para el bono alquiler joven

15/10/2024

Noticia sobre el Bono Alquiler Joven con la participación de Javier Díaz Izquierdo. “La opinión de los expertos. Javier Díaz Izquierdo, analista inmobiliario y autor del estudio ‘La vivienda en España’, publicado por la Fundación del Instituto Español de Analistas, explica a Newtral.es que los incentivos directos a la demanda suponen un agravamiento al problema de la oferta que existe actualmente”.

CincoDías

Six acelera los cambios en BME con la salida de la responsable de mercados

16/10/2024

Noticia sobre la salida de la responsable de mercados, Beatriz Alonso-Majagranzas, en la que se menciona al Instituto Español de Analistas por ser vocal del Consejo Asesor Conjunto IAEF FEF. “También es vocal del Consejo Asesor Conjunto IAE FEF”.



Fluidra impulsa un informe sobre el agua ante el reto de una gestión eficiente y sostenible

17/10/2024

Noticia sobre la presentación del informe “El agua y las piscinas: cada gota cuenta” de Fluidra con la colaboración del Instituto Español de Analistas. “Fluidra presentó el informe 'El agua y las piscinas: cada gota cuenta', en colaboración con el Instituto Español de Analistas y el apoyo de expertos externos, con el que recorre el estado actual del agua. La compañía recoge las tendencias que están definiendo el futuro de este bien tan preciado y los diversos usos que se le dan en sectores como la industria, la agricultura o el uso municipal”.



Fluidra impulsa un informe sobre el agua ante el reto de una gestión eficiente y sostenible

17/10/2024

Noticia sobre la presentación del informe “El agua y las piscinas: cada gota cuenta” de Fluidra con la colaboración del Instituto Español de Analistas. “Fluidra presentó el informe 'El agua y las piscinas: cada gota cuenta', en colaboración con el Instituto Español de Analistas y el apoyo de expertos externos, con el que recorre el estado actual del agua. La compañía recoge las tendencias que están definiendo el futuro de este bien tan preciado y los diversos usos que se le dan en sectores como la industria, la agricultura o el uso municipal”.

Fluidra impulsa un informe sobre el agua ante el reto de una gestión eficiente y sostenible

17/10/2024

Noticia sobre la presentación del informe “El agua y las piscinas: cada gota cuenta” de Fluidra con la colaboración del Instituto Español de Analistas. “Fluidra presentó el informe 'El agua y las piscinas: cada gota cuenta', en colaboración con el Instituto Español de Analistas y el apoyo de expertos externos, con el que recorre el estado actual del agua. La compañía recoge las tendencias que están definiendo el futuro de este bien tan preciado y los diversos usos que se le dan en sectores como la industria, la agricultura o el uso municipal”.

THE OBJECTIVE

Fluidra impulsa un informe sobre el agua ante el reto de una gestión eficiente y sostenible

17/10/2024

Noticia sobre la presentación del informe “El agua y las piscinas: cada gota cuenta” de Fluidra con la colaboración del Instituto Español de Analistas. “Fluidra presentó el informe 'El agua y las piscinas: cada gota cuenta', en colaboración con el Instituto Español de Analistas y el apoyo de expertos externos, con el que recorre el estado actual del agua. La compañía recoge las tendencias que están definiendo el futuro de este bien tan preciado y los diversos usos que se le dan en sectores como la industria, la agricultura o el uso municipal”.



Fluidra impulsa un informe sobre el agua ante el reto de una gestión eficiente y sostenible

17/10/2024

Noticia sobre la presentación del informe “El agua y las piscinas: cada gota cuenta” de Fluidra con la colaboración del Instituto Español de Analistas. “Fluidra presentó el informe 'El agua y las piscinas: cada gota cuenta', en colaboración con el Instituto Español de Analistas y el apoyo de expertos externos, con el que recorre el estado actual del agua. La compañía recoge las tendencias que están definiendo el futuro de este bien tan preciado y los diversos usos que se le dan en sectores como la industria, la agricultura o el uso municipal”.

DIARIO SIGLO XXI

Periódico independiente, plural y abierto

Fluidra impulsa un informe sobre el agua ante el reto de una gestión eficiente y sostenible

17/10/2024

Noticia sobre la presentación del informe “El agua y las piscinas: cada gota cuenta” de Fluidra con la colaboración del Instituto Español de Analistas. “Fluidra presentó el informe 'El agua y las piscinas: cada gota cuenta', en colaboración con el Instituto Español de Analistas y el apoyo de expertos externos, con el que recorre el estado actual del agua. La compañía recoge las tendencias que están definiendo el futuro de este bien tan preciado y los diversos usos que se le dan en sectores como la industria, la agricultura o el uso municipal”.

Fluidra impulsa un informe sobre el agua ante el reto de una gestión eficiente y sostenible

17/10/2024

Noticia sobre la presentación del informe “El agua y las piscinas: cada gota cuenta” de Fluidra con la colaboración del Instituto Español de Analistas. “Fluidra presentó el informe 'El agua y las piscinas: cada gota cuenta', en colaboración con el Instituto Español de Analistas y el apoyo de expertos externos, con el que recorre el estado actual del agua. La compañía recoge las tendencias que están definiendo el futuro de este bien tan preciado y los diversos usos que se le dan en sectores como la industria, la agricultura o el uso municipal”.

LA VANGUARDIA

El Instituto Español de Analistas augura nuevas bajadas de tipos y que se coloquen en el 2% en junio

17/10/2024

Noticia a partir de la nota de actualidad del Instituto Español de Analistas sobre la reducción de los tipos de interés del BCE del jueves 17 de octubre. “El Instituto Español de Analistas destacó este jueves que el mercado descuenta la continuidad de la tendencia de moderación de la inflación, por lo que el Banco Central Europeo (BCE) proseguirá con la senda de bajada de tipos de interés, hasta situarlos en el entorno del 2% en julio del año que viene. Lo afirmó el economista del Instituto de Analistas José Ignacio Arenzana tras la reunión del Consejo de Gobierno del BCE, en la que acordó reducir en 25 puntos básicos el tipo de interés aplicable a la facilidad de depósito, tipo de interés que guía la orientación de la política monetaria”.

DIARIO SIGLO XXI

Periódico independiente, plural y abierto

El Instituto Español de Analistas augura nuevas bajadas de tipos y que se coloquen en el 2% en junio

17/10/2024

Noticia a partir de la nota de actualidad del Instituto Español de Analistas sobre la reducción de los tipos de interés del BCE del jueves 17 de octubre. “El Instituto Español de Analistas destacó este jueves que el mercado descuenta la continuidad de la tendencia de moderación de la inflación, por lo que el Banco Central Europeo (BCE) proseguirá con la senda de bajada de tipos de interés, hasta situarlos en el entorno del 2% en julio del año que viene. Lo afirmó el economista del Instituto de Analistas José Ignacio Arenzana tras la reunión del Consejo de Gobierno del BCE, en la que acordó reducir en 25 puntos básicos el tipo de interés aplicable a la facilidad de depósito, tipo de interés que guía la orientación de la política monetaria”.

DirigentesDIGITAL.COM

El BCE sitúa los tipos en el 3,65% tras un nuevo recorte

17/10/2024

Noticia a partir de la nota de actualidad del Instituto Español de Analistas sobre la reducción de los tipos de interés del BCE del jueves 17 de octubre con mención a José Ignacio Arenzana. “A medio plazo el “Overnight Index Swaps” de la zona euro descuenta una bajada de tipos gradual y sostenida a lo largo de los próximos meses, o lo que es lo mismo, de momento el mercado descuenta la continuidad de la tendencia de control de la inflación. De mantenerse esta tendencia, los tipos de interés se situarían en el 2% en julio de 2025”, comenta José Ignacio Arenzana del Instituto Español de Analistas”.



El PIB navarro crecerá por encima del resto del país en 2025, según un informe

17/10/2024

Teletipo de EFE sobre el informe presentado el día 16 de noviembre en Pamplona, por la Delegación del Instituto Español de Analistas en Aragón, Navarra y La Rioja. “El Producto Interior Bruto (PIB) crecerá un 2,9 % en Navarra en 2025, por encima de la media nacional y del resto de Comunidades Autónomas, según destaca un informe presentado por la Delegación del Instituto Español de Analistas en Aragón, Navarra y La Rioja. El presidente de la Delegación del Instituto Español de Analistas en Aragón, Navarra y La Rioja, Óscar del Diego, ha presentado estos datos este jueves en el Hotel Tres Reyes de Pamplona, dentro de las perspectivas económicas 2024-25 que ha presentado a nivel mundial, pero también centrándose en Navarra”.



Fluidra impulsa un informe sobre el agua ante el reto de una gestión eficiente y sostenible

18/10/2024

Mención del Instituto Español de Analistas por su colaboración con Fluidra en el estudio ‘El agua y las piscinas: cada gota cuenta’. “Fluidra presentó el informe 'El agua y las piscinas: cada gota cuenta', en colaboración con el Instituto Español de Analistas y el apoyo de expertos externos, con el que recorre el estado actual del agua. La compañía recoge las tendencias que están definiendo el futuro de este bien tan preciado y los diversos usos que se le dan en sectores como la industria, la agricultura o el uso municipal”.



Fluidra impulsa un informe sobre el agua ante el reto de una gestión eficiente y sostenible

18/10/2024

Mención del Instituto Español de Analistas por su colaboración con Fluidra en el estudio ‘El agua y las piscinas: cada gota cuenta’. “Fluidra presentó el informe 'El agua y las piscinas: cada gota cuenta', en colaboración con el Instituto Español de Analistas y el apoyo de expertos externos, con el que recorre el estado actual del agua. La compañía recoge las tendencias que están definiendo el futuro de este bien tan preciado y los diversos usos que se le dan en sectores como la industria, la agricultura o el uso municipal”.



Fluidra impulsa un informe sobre el agua ante el reto de una gestión eficiente y sostenible

18/10/2024

Mención del Instituto Español de Analistas por su colaboración con Fluidra en el estudio ‘El agua y las piscinas: cada gota cuenta’. “Fluidra presentó el informe 'El agua y las piscinas: cada gota cuenta', en colaboración con el Instituto Español de Analistas y el apoyo de expertos externos, con el que recorre el estado actual del agua. La compañía recoge las tendencias que están definiendo el futuro de este bien tan preciado y los diversos usos que se le dan en sectores como la industria, la agricultura o el uso municipal”.

Qué!

Fluidra impulsa un informe sobre el agua ante el reto de una gestión eficiente y sostenible

18/10/2024

Mención del Instituto Español de Analistas por su colaboración con Fluidra en el estudio 'El agua y las piscinas: cada gota cuenta'. "Fluidra presentó el informe 'El agua y las piscinas: cada gota cuenta', en colaboración con el Instituto Español de Analistas y el apoyo de expertos externos, con el que recorre el estado actual del agua. La compañía recoge las tendencias que están definiendo el futuro de este bien tan preciado y los diversos usos que se le dan en sectores como la industria, la agricultura o el uso municipal".



Fluidra impulsa un informe sobre el agua ante el reto de una gestión eficiente y sostenible

18/10/2024

Mención del Instituto Español de Analistas por su colaboración con Fluidra en el estudio 'El agua y las piscinas: cada gota cuenta'. "Fluidra presentó el informe 'El agua y las piscinas: cada gota cuenta', en colaboración con el Instituto Español de Analistas y el apoyo de expertos externos, con el que recorre el estado actual del agua. La compañía recoge las tendencias que están definiendo el futuro de este bien tan preciado y los diversos usos que se le dan en sectores como la industria, la agricultura o el uso municipal".



Fluidra impulsa un informe sobre el agua ante el reto de una gestión eficiente y sostenible

19/10/2024

Mención del Instituto Español de Analistas por su colaboración con Fluidra en el estudio 'El agua y las piscinas: cada gota cuenta'. "Fluidra presentó el informe 'El agua y las piscinas: cada gota cuenta', en colaboración con el Instituto Español de Analistas y el apoyo de expertos externos, con el que recorre el estado actual del agua. La compañía recoge las tendencias que están definiendo el futuro de este bien tan preciado y los diversos usos que se le dan en sectores como la industria, la agricultura o el uso municipal".



Antonio Castelo, analista de iBroker

20/10/2024

Entrevista a Antonio Castelo y mención al Instituto Español de Analistas por ser miembro desde 1983. "Me llamo Antonio Castelo. Nacido en Madrid en 1959, soy economista y miembro del Instituto Español de Analistas Financieros desde 1983".

Fluidra impulsa un informe sobre el agua ante el reto de una gestión eficiente y sostenible

21/10/2024

Mención del Instituto Español de Analistas por su colaboración con Fluidra en el estudio presentado 'El agua y las piscinas: cada gota cuenta'. "Fluidra presentó el informe 'El agua y las piscinas: cada gota cuenta', en colaboración con el Instituto Español de Analistas y el apoyo de expertos externos, con el que recorre el estado actual del agua. La compañía recoge las tendencias que están definiendo el futuro de este bien tan preciado y los diversos usos que se le dan en sectores como la industria, la agricultura o el uso municipal".



Fluidra impulsa un informe sobre el agua ante el reto de una gestión eficiente y sostenible

21/10/2024

Mención del Instituto Español de Analistas por su colaboración con Fluidra en el estudio presentado 'El agua y las piscinas: cada gota cuenta'. "Fluidra presentó el informe 'El agua y las piscinas: cada gota cuenta', en colaboración con el Instituto Español de Analistas y el apoyo de expertos externos, con el que recorre el estado actual del agua. La compañía recoge las tendencias que están definiendo el futuro de este bien tan preciado y los diversos usos que se le dan en sectores como la industria, la agricultura o el uso municipal".



Supervisión de los mercados de valores en la era de la IA

23/10/2024

Artículo de opinión de Carlos Contreras, miembro del Consejo Asesor Conjunto del Instituto de Analistas Financieros/Fundación de Estudios Financieros y autor de "El impacto de la inteligencia artificial en la industria financiera".



Un 'impuestazo' permanente a la banca sería "lesivo" para las pymes, según el Instituto Español de Analistas

24/10/2024

Noticia sobre el impuesto a la banca en la que se hace referencia al estudio de Instituto Español de Analistas. "El Instituto Español de Analistas, asociación que agrupa a 1.400 profesionales del análisis, avisa en su estudio precisamente del riesgo de que se desincentive la inversión y la innovación en el sector bancario, al reducir la capacidad de crecimiento orgánico del capital y dificultar la concesión de crédito, especialmente en tiempos de mayor incertidumbre económica".

El Confidencial

El IEA contra el impuesto permanente a la banca: sería "lesivo" para pymes

24/10/2024

Noticia sobre el impuesto a la banca del Instituto Español de Analistas. "Un impuesto a la banca con carácter permanente sería "especialmente lesivo" para las pymes, según se desprende de un informe elaborado por el Instituto Español de Analistas, alertando de que podría restringir el acceso al crédito a este tipo de empresas".

Rebelión empresarial contra el 'impuestazo' que pone en riesgo hasta 66.000 millones

25/10/2024

Noticia sobre el impuesto a la banca en la que se hace referencia al estudio de Instituto Español de Analistas. "El Instituto Español de Analistas alertó también de que sería "especialmente lesivo" para las pymes, al no tener en consideración las provisiones, un cargo que es particularmente oneroso en sus créditos".

THEOBJECTIVE

Caixabank, Santander y BBVA, en riesgo de perder el 22% de su valor por el 'impuestazo'

25/10/2024

Noticia sobre el estudio del impuesto a la banca del Instituto Español de Analistas. "El estudio, elaborado por el Instituto Español de Analistas y al que ha tenido acceso THE OBJECTIVE, calcula que los fondos propios de los tres principales bancos españoles de su negocio en nuestro país podrían sufrir un deterioro de entre el 13 y el 14% en el escenario central, pero que este efecto podría alcanzar, de manera rápida, hasta el 22%".

HERALDO

Caixabank, Santander y BBVA, en riesgo de perder el 22% de su valor por el 'impuestazo'

25/10/2024

Noticia sobre el impuesto a la banca en la que se hace referencia al estudio de Instituto Español de Analistas. "Precisamente el Instituto Español de Analistas ha cargado contra el impuesto, entre otras razones porque «podría restringir el acceso al crédito para las pymes». Ahí podría ser especialmente «lesivo» por la caída de crédito, al no descontar las provisiones de los créditos a pymes (que tienen mayor posibilidad de impago) serán operaciones menos interesantes para los bancos".

merca2

El impuesto a la banca perjudicará especialmente a las pymes Españolas

25/10/2024

Noticia sobre el impuesto a la banca y el estudio de Instituto Español de Analistas. "El Instituto Español de Analistas, asociación que agrupa a 1.400 profesionales del análisis, ha publicado una nota en la que examina las repercusiones del impuesto extraordinario sobre las entidades bancarias en España. El análisis alerta que esta medida podría restringir el acceso al crédito para las pequeñas y medianas empresas (pymes)".

Bolsamanía

Aluvión de reacciones y críticas contra el impuesto a la banca y las energéticas: de Cepsa a Ana Botín

25/10/2024

Noticia sobre las distintas reacciones al impuesto a la banca en la que se incluye y menciona la de Instituto. "Además, también han arremetido las críticas a este impuesto desde múltiples ámbitos. El Instituto Español de Analistas ha publicado un informe en el que advierte de las repercusiones "negativas" de hacerlo permanente. Así, considera que esta medida podría restringir el acceso al crédito para las pequeñas y medianas empresas (pymes)".

El Ibex despide una semana marcada por los bonos y espera ya el alud de resultados

25/10/2024

Noticia de la crónica de la bolsa en la que se hace mención al estudio sobre el impuesto a la banca del Instituto Español de Analistas. “Además, también han arreciado las críticas a este impuesto desde múltiples ámbitos. El Instituto Español de Analistas ha publicado un informe en el que advierte de las repercusiones "negativas" de hacerlo permanente. Así, considera que esta medida podría restringir el acceso al crédito para las pequeñas y medianas empresas (pymes)”.

ecoBOLSA

El Ibex despide una semana marcada por los bonos y espera ya el alud de resultados

25/10/2024

Noticia de la crónica de la bolsa en la que se hace mención al estudio sobre el impuesto a la banca del Instituto Español de Analistas. “Además, también han arreciado las críticas a este impuesto desde múltiples ámbitos. El Instituto Español de Analistas ha publicado un informe en el que advierte de las repercusiones "negativas" de hacerlo permanente. Así, considera que esta medida podría restringir el acceso al crédito para las pequeñas y medianas empresas (pymes)”.

20minutos

Banco Santander, BBVA y CaixaBank serían los bancos más afectados por un impuesto permanente

25/10/2024

Noticia sobre la nota de prensa sobre el impuesto a la banca del Instituto Español de Analistas. “Banco Santander, BBVA y CaixaBank serían las entidades más afectadas en caso de que el Gobierno convierta esta tasa en permanente. Así lo pone de manifiesto un informe elaborado por el Instituto Español de Analistas, que estima en un 14% el impacto de esta figura tributaria en la capitalización de los bancos”.

20minutos

El impuesto permanente al sector bancario amenaza la concesión de 9.000 millones en crédito

25/10/2024

Noticia sobre el estudio del impuesto a la banca del Instituto Español de Analistas. “Un informe elaborado por el Instituto Español de Analistas arroja que un impuesto de estas características redundará en un recorte de la concesión de crédito a empresas de alrededor de 9.000 millones, con las pymes como el eslabón más perjudicado. "El gravamen agregado del sector para 2024 se estima en 1.300 millones de euros y el impacto negativo en la concesión de crédito podría estar en torno a los 9.000 millones de euros. Si bien en términos relativos, frente a la expansión del crédito, podría parecer menor, cualquier fórmula fiscal que desincentive el riesgo podría dejar fuera de juego a los segmentos más vulnerables", argumentan”.



Hacienda trata de ajustar al límite el impuesto a banca y energéticas para sacarlo adelante

25/10/2024

Noticia en la que se menciona el estudio del impuesto a la banca del Instituto Español de Analistas. "Precisamente el Instituto Español de Analistas ha cargado contra el impuesto, entre otras razones porque «podría restringir el acceso al crédito para las pymes». Ahí podría ser especialmente «lesivo» por la caída de crédito, al no descontar las provisiones de los créditos a pymes (que tienen mayor posibilidad de impago) serán operaciones menos interesantes para los bancos".



El impuesto permanente al sector bancario amenaza la concesión de 9.000 millones en crédito

25/10/2024

Noticia sobre el estudio del impuesto a la banca del Instituto Español de Analistas. "Un informe elaborado por el Instituto Español de Analistas arroja que un impuesto de estas características redundará en un recorte de la concesión de crédito a empresas de alrededor de 9.000 millones, con las pymes como el eslabón más perjudicado. "El gravamen agregado del sector para 2024 se estima en 1.300 millones de euros y el impacto negativo en la concesión de crédito podría estar en torno a los 9.000 millones de euros. Si bien en términos relativos, frente a la expansión del crédito, podría parecer menor, cualquier fórmula fiscal que desincentive el riesgo podría dejar fuera de juego a los segmentos más vulnerables", argumentan".



Instituto de Analistas avisa de que impuesto a la banca es especialmente lesivo para pymes

25/10/2024

Réplica del teletipo de la Agencia Efe en el que se hace eco del estudio del Impuesto a la banca del Instituto Español de Analistas. "El Instituto Español de Analistas, asociación que agrupa a 1.400 profesionales del análisis, ha alertado este jueves de que el impuesto extraordinario a la banca podría restringir el acceso al crédito para las pequeñas y medianas empresas (pymes), la tesis que ha defendido la banca para rechazar el gravamen".



Instituto de Analistas avisa de que impuesto a la banca es especialmente lesivo para pymes

25/10/2024

Réplica del teletipo de la Agencia Efe en el que se hace eco del estudio del Impuesto a la banca del Instituto Español de Analistas. "El Instituto Español de Analistas, asociación que agrupa a 1.400 profesionales del análisis, ha alertado este jueves de que el impuesto extraordinario a la banca podría restringir el acceso al crédito para las pequeñas y medianas empresas (pymes), la tesis que ha defendido la banca para rechazar el gravamen".



La banca muestra su rechazo frontal a la idea de convertir el impuesto extraordinario a la banca en permanente

25/10/2024

Noticia sobre el estudio del impuesto a la banca del Instituto Español de Analistas. “También el Instituto Español de Analistas (IEA) ha publicado una nota la que alerta de la restricción de crédito que puede suponer este impuesto para las pequeñas y medianas empresas (pymes)”.



Instituto de Analistas avisa de que impuesto a la banca es especialmente lesivo para pymes

25/10/2024

Réplica del teletipo de la Agencia Efe en el que se hace eco del estudio del Impuesto a la banca del Instituto Español de Analistas. “El Instituto Español de Analistas, asociación que agrupa a 1.400 profesionales del análisis, ha alertado este jueves de que el impuesto extraordinario a la banca podría restringir el acceso al crédito para las pequeñas y medianas empresas (pymes), la tesis que ha defendido la banca para rechazar el gravamen”.



Instituto de Analistas avisa de que impuesto a la banca es especialmente lesivo para pymes

25/10/2024

Réplica del teletipo de la Agencia Efe en el que se hace eco del estudio del Impuesto a la banca del Instituto Español de Analistas. “El Instituto Español de Analistas, asociación que agrupa a 1.400 profesionales del análisis, ha alertado este jueves de que el impuesto extraordinario a la banca podría restringir el acceso al crédito para las pequeñas y medianas empresas (pymes), la tesis que ha defendido la banca para rechazar el gravamen”.



Instituto de Analistas avisa de que impuesto a la banca es especialmente lesivo para pymes

25/10/2024

Réplica del teletipo de la Agencia Efe en el que se hace eco del estudio del Impuesto a la banca del Instituto Español de Analistas. “El Instituto Español de Analistas, asociación que agrupa a 1.400 profesionales del análisis, ha alertado este jueves de que el impuesto extraordinario a la banca podría restringir el acceso al crédito para las pequeñas y medianas empresas (pymes), la tesis que ha defendido la banca para rechazar el gravamen”.

mercado financiero

Instituto de Analistas avisa de que impuesto a la banca es especialmente lesivo para pymes

25/10/2024

Réplica del teletipo de la Agencia Efe en el que se hace eco del estudio del Impuesto a la banca del Instituto Español de Analistas. “El Instituto Español de Analistas, asociación que agrupa a 1.400 profesionales del análisis, ha alertado este jueves de que el impuesto extraordinario a la banca podría restringir el acceso al crédito para las pequeñas y medianas empresas (pymes), la tesis que ha defendido la banca para rechazar el gravamen”.



Instituto de Analistas avisa de que impuesto a la banca es especialmente lesivo para pymes

25/10/2024

Réplica del teletipo de la Agencia Efe en el que se hace eco del estudio del Impuesto a la banca del Instituto Español de Analistas. “El Instituto Español de Analistas, asociación que agrupa a 1.400 profesionales del análisis, ha alertado este jueves de que el impuesto extraordinario a la banca podría restringir el acceso al crédito para las pequeñas y medianas empresas (pymes), la tesis que ha defendido la banca para rechazar el gravamen”.



Instituto de Analistas avisa de que impuesto a la banca es especialmente lesivo para pymes

25/10/2024

Réplica del teletipo de la Agencia Efe en el que se hace eco del estudio del Impuesto a la banca del Instituto Español de Analistas. “El Instituto Español de Analistas, asociación que agrupa a 1.400 profesionales del análisis, ha alertado este jueves de que el impuesto extraordinario a la banca podría restringir el acceso al crédito para las pequeñas y medianas empresas (pymes), la tesis que ha defendido la banca para rechazar el gravamen”.



Instituto de Analistas avisa de que impuesto a la banca es especialmente lesivo para pymes

25/10/2024

Réplica del teletipo de la Agencia Efe en el que se hace eco del estudio del Impuesto a la banca del Instituto Español de Analistas. “El Instituto Español de Analistas, asociación que agrupa a 1.400 profesionales del análisis, ha alertado este jueves de que el impuesto extraordinario a la banca podría restringir el acceso al crédito para las pequeñas y medianas empresas (pymes), la tesis que ha defendido la banca para rechazar el gravamen”.



El impuesto a la banca, un impuesto especialmente lesivo para las pymes españolas

25/10/2024

Réplica del teletipo de la Agencia Efe en el que se hace eco del estudio del Impuesto a la banca del Instituto Español de Analistas. “El Instituto Español de Analistas, asociación que agrupa a 1.400 profesionales del análisis, ha alertado este jueves de que el impuesto extraordinario a la banca podría restringir el acceso al crédito para las pequeñas y medianas empresas (pymes), la tesis que ha defendido la banca para rechazar el gravamen”.

ABC

Carlos Bocanegra, directivo de Renta 4 Banco, nuevo presidente del Instituto Español de Analistas en Andalucía

25/10/2024

Noticia que se hace eco del nombramiento de Carlos Bocanegra como nuevo presidente de la delegación andaluza. "Carlos Bocanegra Baquero, director de Renta 4 Banco en Granada, ha sido nombrado nuevo presidente de la delegación andaluza del Instituto Español de Analistas".

ecoBOLSA

Aluvión de reacciones y críticas contra el impuesto a la banca y las energéticas: de Cepsa a Ana Botín

25/10/2024

Noticia en la que se hace referencia al estudio de Instituto Español de Analistas sobre el impuesto a la banca. "Además, también han arreciado las críticas a este impuesto desde múltiples ámbitos. El Instituto Español de Analistas ha publicado un informe en el que advierte de las repercusiones "negativas" de hacerlo permanente. Así, considera que esta medida podría restringir el acceso al crédito para las pequeñas y medianas empresas (pymes)".

ELPROGRESO

Bitcoin en España: Los bancos españoles abren sus puertas al famoso criptoactivo

25/10/2024

Noticia con mención a la Fundación de Estudios Financieros en referencia al informe sobre los criptoactivos. "Según un estudio de la Fundación de Estudios Financieros (FEF), más del 10% de los inversores españoles ya tienen algún tipo de criptoactivo en sus carteras, siendo Bitcoin el activo más popular, representando aproximadamente el 60% de las transacciones".

El Confidencial

Riesgo de colapso en la estrategia fiscal de España por la presión nacionalista

27/10/2024

Noticia en la que se hace mención al informe sobre el impuesto a la banca del Instituto Español de Analistas. "El Instituto de Analistas, cercano al sector, ha cuantificado en 9.000 millones de euros la merma en el crédito disponible para pymes debido a la existencia de la tasa".

El Confidencial

El órdago de energéticas y banca con el 'impuestazo' acorrala al Gobierno en plena debilidad

28/10/2024

Noticia en la que se hace referencia al estudio de Instituto Español de Analistas sobre el impuesto a la banca. "El Instituto de Analistas publicó un informe contra la tasa. Es un instituto donde hay patronos que son empresas importantes, como Ikea o consultoras, pero también bancos y gestoras bancarias. De hecho, la presidenta es Lola Solana, gestora de Santander Asset Management. El *paper* concluye que el impuesto golpea especialmente a las pymes en la medida en que reduce la capacidad de la banca para prestar a las pequeñas y medianas empresas. Los analistas han cuantificado este impacto negativo en 9.000 millones de euros".

El fondo de Gonzalo Lardiés es el único de bolsa española que se encuentra en negativo

26/10/2024

Noticia con mención a Lola Solana y Santander Small Caps. “Mejor situados se encuentran Bestinver Bolsa o Renta 4 Bolsa Española, que ganan un 8,65% y un 8,12% respectivamente, por debajo del Mutuafondo España A, gestionado por el equipo de Ángel Fresnillo, que proporciona un 8,78% en el año y es el segundo mejor fondo a largo plazo, con un 6,19% anualizado a diez años, por detrás del Santander Small Caps, gestionado por Lola Solana”.

THEOBJECTIVE

El fondo de Gonzalo Lardiés es el único de bolsa española que se encuentra en negativo

26/10/2024

Artículo firmado por Javier Santacruz, que en su firma aparece como investigador de la Fundación de Estudios Financieros.

CincoDías

Los nuevos jefes

29/10/2024

Nombramiento de Carlos Bocanegra Baquero como el nuevo presidente de la delegación andaluza del Instituto Español de Analistas. “Ha sido nombrado nuevo presidente de la delegación andaluza del Instituto Español de Analistas, tomando el relevo de Ignacio Fernández-Montes, quien ha desempeñado el cargo durante los últimos siete años. Bocanegra, actual director de Renta 4 Banco en Granada desde 2003, cuenta con una trayectoria de más de 23 años en el ámbito de los mercados financieros, gestión patrimonial y control de riesgos”.

MERCADOS21.es

Carlos Bocanegra Baquero, nuevo presidente de la delegación andaluza del Instituto Español de Analistas

29/10/2024

Noticia sobre el nombramiento de Carlos Bocanegra como el nuevo presidente de la delegación de Andalucía del Instituto Español de Analistas. “Carlos Bocanegra Baquero, nuevo presidente de la delegación andaluza del Instituto Español de Analistas. Carlos Bocanegra Baquero ha sido nombrado nuevo presidente de la delegación andaluza del Instituto Español de Analistas, tomando el relevo de Ignacio Fernández-Montes, quien ha desempeñado el cargo durante los últimos siete años”.

SevillaNegocios.com

Carlos Bocanegra, directivo de Renta 4, nuevo presidente del Instituto Español de Analistas en Andalucía

29/10/2024

Noticia sobre el nombramiento de Carlos Bocanegra como el nuevo presidente de la delegación de Andalucía del Instituto Español de Analistas. “Carlos Bocanegra Baquero, Director de Renta 4 en Granada desde 2003, ha sido nombrado nuevo presidente de la delegación andaluza del Instituto Español de Analistas, tomando el relevo de Ignacio Fernández-Montes, quien ha desempeñado el cargo durante los últimos siete años. Con este nombramiento, el Instituto Español de Analistas mantiene su compromiso con el apoyo a los profesionales del análisis en Andalucía, consolidando su presencia en la región desde el año 2011”.

EL PAÍS

El gobierno retrasa la reforma de los impuestos a la banca y energéticas ante la presión de sus socios y empresas

29/10/2024

Noticia con mención al informe del impuesto a la banca del Instituto Español de Analistas. “Fuentes financieras explican que tratan de convencer al Gobierno de que la tasa deje de gravar los intereses y comisiones para limitarse únicamente a los beneficios. También reclaman medidas especiales para los préstamos a pymes, de modo que el gravamen no limite su acceso al crédito”.

EL PAÍS

El gobierno retrasa la reforma de los impuestos a la banca y energéticas ante la presión de sus socios y empresas

29/10/2024

Noticia con mención al informe del impuesto de la banca del Instituto Español de Analistas. “El Instituto Español de Analistas también calculó este jueves que la aplicación permanente gravamen podría provocar un efecto negativo en la valoración de los tres mayores bancos españoles del orden del 14%”.

THEOBJECTIVE

Hacienda dispara un 50% la recaudación de la banca al margen del ‘impuestazo’

29/10/2024

Noticia con mención al informe del impuesto a la banca del Instituto Español de Analistas. “El Instituto Español de Analistas advertía en un informe reciente que Caixabank, Santander y BBVA tendrían que asumir un deterioro de hasta un 22% de sus recursos propios en nuestro país. En concreto, esta organización calculaba que los fondos de los tres principales bancos españoles disminuirían entre el 13 y el 14% en el escenario central, pero que este efecto podría alcanzar de manera rápida hasta el 22%”.

elEconomista

Foment de Treball teme una reducción de la Obra social de la Caixa

29/10/2024

Noticia con mención al informe del impuesto de la banca del Instituto Español de Analistas a partir de las declaraciones de Foment de Treball. “El Instituto Español de Analistas calcula un efecto negativo en la valoración de los recursos propios entre el 13% y el 14%, pero podría llegar a un 22%. Esto implicaría una pérdida de valor para los accionistas de las entidades catalanas de 6.300-6.800 millones de euros, que podría alcanzar los 11.000 millones de euros en función de las características finales de los impuestos”.

LA RAZÓN

Los empresarios catalanes exigen al Gobierno la retirada del "impuestazo" porque hunde el ahorro, reduce el crédito y lastra a los bancos en bolsa

29/10/2024

Noticia con mención al informe del impuesto a la banca del Instituto Español de Analistas, a partir de las declaraciones de Foment de Treball. “Y el Instituto Español de Analistas calcula un ‘efecto negativo en la valoración de los recursos propios’ entre el 13% y el 14% pero podría llegar a un 22%”.

Foment advierte de que prorrogar el impuesto a la banca pone en peligro la Obra Social La Caixa

29/10/2024

Noticia con mención al informe del impuesto a la banca del Instituto Español de Analistas, a partir de las declaraciones de Foment de Treball. “Por otra parte, ‘como ha advertido el Banco Central Europeo (BCE), el establecimiento de un impuesto lastra a los bancos en bolsa’, esgrime el comunicado emitido por Foment. El Instituto Español de Analistas calcula un efecto negativo en la valoración de los recursos propios entre el 13% y el 14%, pero podría llegar a un 22%. Si se traslada este cálculo a las entidades catalanas, “esto implicaría una pérdida de valor para los accionistas de las entidades catalanas de 6.300-6.800 millones de euros, que podría alcanzar los 11.000 millones de euros en función de las características finales de los impuestos”.

Foment dice que el impuesto a la banca pone en riesgo la Obra Social La Caixa

29/10/2024

Noticia con mención al informe del impuesto a la banca del Instituto Español de Analistas, a partir de las declaraciones de Foment de Treball. Versión en papel y en digital. “El Instituto Español de Analistas calcula un efecto negativo en la valoración de los recursos propios, entre el 13% y el 14%, pero podría llegar a un 22%”.

El empresariado catalán cifra en 15.000 millones las pérdidas en Cataluña por el impuesto a la banca

29/10/2024

Noticia con mención al informe del impuesto a la banca del Instituto Español de Analistas, a partir de las declaraciones de Foment de Treball. “La patronal cita al Banco Central Europeo respecto a que el establecimiento de un impuesto ‘lastra a los bancos en Bolsa’: el Instituto Español de Analistas calcula un efecto negativo en la valoración de los recursos propios entre el 13% y el 14%, y podría llegar a un 22%”.

Foment cifra en 15.000 millones el impacto en inversiones del impuesto a la banca

29/10/2024

Noticia con mención al informe del impuesto a la banca del Instituto Español de Analistas, a partir de las declaraciones de Foment de Treball. “Por otra parte, como ha advertido el BCE, el establecimiento de un impuesto lastra a los bancos en Bolsa. El Instituto Español de Analistas calcula un efecto negativo en la valoración de los recursos propios de entre el 13% y el 14%, pero podría llegar a un 22%. Esto implicaría una pérdida de valor para los accionistas de las entidades catalanas de 6.300 a 6.800 millones de euros, que podría alcanzar los 11.000 millones de euros en función de las características finales de los impuestos’, explica”.

europa press

Foment avisa del “impacto directo” del impuesto a la banca en 15.000 millones en inversiones

29/10/2024

Noticia con mención al informe del impuesto a la banca del Instituto Español de Analistas, a partir de las declaraciones de Foment de Treball. “La patronal cita al Banco Central Europeo respecto a que el establecimiento de un impuesto “lastra a los bancos en Bolsa”: el Instituto Español de Analistas calcula un efecto negativo en la valoración de los recursos propios entre el 13% y el 14%, y podría llegar a un 22%”.

ECD CONFIDENCIAL DIGITAL
La red de las personas informadas que desean estar más informadas.

Foment avisa del “impacto directo” del impuesto a la banca en 15.000 millones en inversiones

29/10/2024

Noticia con mención al informe del impuesto a la banca del Instituto Español de Analistas, a partir de las declaraciones de Foment de Treball. “La patronal cita al Banco Central Europeo respecto a que el establecimiento de un impuesto “lastra a los bancos en Bolsa”: el Instituto Español de Analistas calcula un efecto negativo en la valoración de los recursos propios entre el 13% y el 14%, y podría llegar a un 22%”.

DIARIO SIGLO XXI
Periódico independiente, plural y abierto

Foment avisa del “impacto directo” del impuesto a la banca en 15.000 millones en inversiones

29/10/2024

Noticia con mención al informe del impuesto a la banca del Instituto Español de Analistas, a partir de las declaraciones de Foment de Treball. “La patronal cita al Banco Central Europeo respecto a que el establecimiento de un impuesto “lastra a los bancos en Bolsa”: el Instituto Español de Analistas calcula un efecto negativo en la valoración de los recursos propios entre el 13% y el 14%, y podría llegar a un 22%”.

ecoBOLSA

Foment avisa del “impacto directo” del impuesto a la banca en 15.000 millones en inversiones

29/10/2024

Noticia con mención al informe del impuesto a la banca del Instituto Español de Analistas, a partir de las declaraciones de Foment de Treball. “La patronal cita al Banco Central Europeo respecto a que el establecimiento de un impuesto “lastra a los bancos en Bolsa”: el Instituto Español de Analistas calcula un efecto negativo en la valoración de los recursos propios entre el 13% y el 14%, y podría llegar a un 22%”.

Foment avisa del “impacto directo” del impuesto a la banca en 15.000 millones en inversiones

29/10/2024

Noticia con mención al informe del impuesto a la banca del Instituto Español de Analistas, a partir de las declaraciones de Foment de Treball. “La patronal cita al Banco Central Europeo respecto a que el establecimiento de un impuesto “lastra a los bancos en Bolsa”: el Instituto Español de Analistas calcula un efecto negativo en la valoración de los recursos propios entre el 13% y el 14%, y podría llegar a un 22%”.

Foment avisa del “impacto directo” del impuesto a la banca en 15.000 millones en inversiones

29/10/2024

Noticia con mención al informe del impuesto a la banca del Instituto Español de Analistas, a partir de las declaraciones de Foment de Treball. “La patronal cita al Banco Central Europeo respecto a que el establecimiento de un impuesto “lastra a los bancos en Bolsa”: el Instituto Español de Analistas calcula un efecto negativo en la valoración de los recursos propios entre el 13% y el 14%, y podría llegar a un 22%”.

mercado financiero

Foment avisa del “impacto directo” del impuesto a la banca en 15.000 millones en inversiones

29/10/2024

Noticia con mención al informe del impuesto a la banca del Instituto Español de Analistas, a partir de las declaraciones de Foment de Treball. “La patronal cita al Banco Central Europeo respecto a que el establecimiento de un impuesto “lastra a los bancos en Bolsa”: el Instituto Español de Analistas calcula un efecto negativo en la valoración de los recursos propios entre el 13% y el 14%, y podría llegar a un 22%”.

Foment avisa del “impacto directo” del impuesto a la banca en 15.000 millones en inversiones

29/10/2024

Noticia con mención al informe del impuesto a la banca del Instituto Español de Analistas, a partir de las declaraciones de Foment de Treball. “La patronal cita al Banco Central Europeo respecto a que el establecimiento de un impuesto “lastra a los bancos en Bolsa”: el Instituto Español de Analistas calcula un efecto negativo en la valoración de los recursos propios entre el 13% y el 14%, y podría llegar a un 22%”.



Foment avisa del “impacto directo” del impuesto a la banca en 15.000 millones en inversiones

29/10/2024

Noticia con mención al informe del impuesto a la banca del Instituto Español de Analistas, a partir de las declaraciones de Foment de Treball. “La patronal cita al Banco Central Europeo respecto a que el establecimiento de un impuesto “lastra a los bancos en Bolsa”: el Instituto Español de Analistas calcula un efecto negativo en la valoración de los recursos propios entre el 13% y el 14%, y podría llegar a un 22%”.



Foment avisa del “impacto directo” del impuesto a la banca en 15.000 millones en inversiones

29/10/2024

Noticia con mención al informe del impuesto a la banca del Instituto Español de Analistas, a partir de las declaraciones de Foment de Treball. “La patronal cita al Banco Central Europeo respecto a que el establecimiento de un impuesto “lastra a los bancos en Bolsa”: el Instituto Español de Analistas calcula un efecto negativo en la valoración de los recursos propios entre el 13% y el 14%, y podría llegar a un 22%”.



CaixaBank completa la renovación de directivos clave con la salida de Goirigolzarri

31/10/2024

Noticia sobre la salida de José Ignacio Goirigolzarri como presidente de CaixaBank con mención al Instituto Español de Analistas por los datos publicados sobre CaixaBank en el informe del impuesto a la banca. “El Instituto Español de Analistas ha situado a CaixaBank como uno de los pesos pesados más afectados junto a BBVA y Banco Santander, en caso de que el impuesto al sector financiero se convierta en permanente, con un impacto en su valoración de hasta el 14%”.